



# ESTADOS FINANCIEROS


*EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE  
SANTANDER SA E.S.P.*

Periodo terminado al 31 de marzo de 2026

MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN MERCADO DE VALORES Y QUE NO  
CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO.

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**  
NIT 900.115.931-1  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Periodos Terminados a 31 de marzo del 2026 y 31 de Diciembre de 2025  
Cifras Expresadas en pesos Colombianos

	NOTAS	Cifras en \$ MARZO 2026	Cifras en \$ DICIEMBRE 2025	Variacion COP\$	Variacion %
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	38.705.567.663	24.036.070.586	14.669.497.077	61,03%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4	21.953.655.993	21.807.209.113	146.446.880	0,67%
CUENTAS POR COBRAR	5	37.309.226.613	36.035.456.644	1.273.769.969	3,53%
OTROS ACTIVOS	7 y 8	27.180.491.618	21.102.699.173	6.077.792.445	28,80%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>125.148.941.887</b>	<b>102.981.435.516</b>	<b>22.167.506.371</b>	<b>21,53%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
CUENTAS POR COBRAR	5	1.767.885.219	1.707.381.473	60.503.746	3,54%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	6	347.259.655.230	352.316.535.116	-5.056.879.886	-1,44%
OTROS ACTIVOS	7 y 8	70.614.597.723	71.131.767.110	-517.169.387	-0,73%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>419.642.138.172</b>	<b>425.155.683.699</b>	<b>-5.513.545.527</b>	<b>-1,30%</b>
<b>ACTIVO</b>		<b>544.791.080.059</b>	<b>528.137.119.215</b>	<b>16.653.960.844</b>	<b>3,15%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
CUENTAS POR PAGAR	9	31.211.285.078	29.085.198.748	2.126.086.330	7,31%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	2.720.523.523	1.553.853.941	1.166.669.582	75,08%
OTROS PASIVOS	12	1.906.929.230	1.904.592.904	2.336.326	0,12%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>35.838.737.831</b>	<b>32.543.645.593</b>	<b>3.295.092.238</b>	<b>10,13%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>					
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	2.488.354.644	2.488.354.644	0	0,00%
PROVISIONES	11	1.463.860.528	1.463.860.528	0	0,00%
OTROS PASIVOS	12	7.324.068	7.324.068	0	0,00%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.959.539.240</b>	<b>3.959.539.240</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>PASIVO</b>		<b>39.798.277.071</b>	<b>36.503.184.833</b>	<b>3.295.092.238</b>	<b>9,03%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	13	220.953.000.000	220.953.000.000	0	0,00%
RESERVAS		36.365.513.390	34.809.950.051	1.555.563.339	4,47%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		234.315.420.991	220.315.350.934	14.000.070.057	6,35%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		13.358.868.607	15.555.633.397	-2.196.764.790	-14,12%
<b>PATRIMONIO</b>		<b>504.992.802.988</b>	<b>491.633.934.382</b>	<b>13.358.868.606</b>	<b>2,72%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>544.791.080.059</b>	<b>528.137.119.215</b>	<b>16.653.960.844</b>	<b>3,15%</b>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	-	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	15	-	-	-	-

  
CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ  
Gerente General

  
DEYANIRA BORRERO HURTADO  
Contador T.P 85061 -T

  
VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.  
Revisor Fiscal TP 214367 -T.

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**  
**NIT 900.115.931-1**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Periodos Terminados a 31 de marzo del 2026 y 31 de marzo de 2025

Cifras Expresadas en pesos Colombianos

NOTAS	Cifras en \$ MARZO 2026	Cifras en \$ MARZO 2025	Variacion COP\$	Variacion %
<b>INGRESOS</b>				
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>				
VENTAS NETAS	16 43.532.038.981	40.178.357.307	3.353.681.674	8,35%
NETO COSTO DE VENTAS	18 13.020.413.757	12.198.887.589	821.526.168	6,73%
<b>EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS</b>	<b>30.511.625.224</b>	<b>27.979.469.718</b>	<b>2.532.155.506</b>	<b>9,05%</b>
<b>GASTOS</b>				
GASTOS ADMINISTRACIÓN	17 4.872.694.638	3.708.226.266	1.164.468.372	31,40%
GASTOS DE OPERACIÓN	4.467.417.437	3.956.309.894	511.107.543	12,92%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	132.107.940	123.413.845	8.694.095	7,04%
<b>GASTO</b>	<b>9.472.220.015</b>	<b>7.787.950.005</b>	<b>1.684.270.010</b>	<b>21,63%</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>21.039.405.209</b>	<b>20.191.519.713</b>	<b>847.885.496</b>	<b>4,20%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
FINANCIEROS	17 317.231.606	482.136.647	-164.905.041	-34,20%
INGRESOS DIVERSOS	11.359.767	2.379.797	8.979.970	377,34%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>328.591.373</b>	<b>484.516.444</b>	<b>-155.925.071</b>	<b>-32,18%</b>
FINANCIEROS	14.742.176	31.512.152	-16.769.976	-53,22%
GASTOS DIVERSOS	34.799	51.387	-16.588	-32,28%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>14.776.975</b>	<b>31.563.539</b>	<b>-16.786.564</b>	<b>-53,18%</b>
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>313.814.398</b>	<b>452.952.905</b>	<b>-139.138.507</b>	<b>-30,72%</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>21.353.219.607</b>	<b>20.644.472.618</b>	<b>708.746.989</b>	<b>3,43%</b>
IMPUESTO GANANCIAS CORRIENTE	11 7.994.351.000	6.858.085.000	1.136.266.000	16,57%
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>13.358.868.607</b>	<b>13.786.387.618</b>	<b>-427.519.011</b>	<b>-3,10%</b>



CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ  
Gerente General



DEYANIRA PULTRAGO HURTADO  
Contador T.P 85061 -T



VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.  
Revisor Fiscal TP 214367 -T

u...

**EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**  
**NIT 900.115.931-1**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente al año terminado a 31 de Marzo de 2026 y 31 Diciembre 2025  
Cifras Expresada en pesos Colombianos

Notas	Cifras en \$ MARZO 2026	Cifras en \$ DICIEMBRE 2025
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	37.779.717.252.00	148.189.695.887.00
Recaudos por otros ingresos (servicios propios)	1.476.685.286.00	6.136.589.070.94
Devolución Depósitos judiciales	\$ -	217.792.052.00
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (10.404.622.537.00)	(102.441.980.579.32)
Pagos a y por cuenta de los empleados	\$ (5.756.128.992.00)	(25.980.136.722.00)
Pagos por obligaciones tributarias	\$ (3.645.580.431.00)	(7.175.175.395.00)
Retenciones en la fuente, autorretenciones de las obligaciones tributarias	\$ (4.679.976.976.00)	(21.773.394.479.68)
Otros pagos por actividades de operación	\$ (15.626.829.00)	(7.663.709.422.66)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS EN) OPERACIONES</b>	<b>\$ 14.754.466.773.00</b>	<b>(10.490.319.588.72)</b>
Otras entradas (salidas) de Efectivo	\$ (102.447.509.00)	(2.038.962.070.85)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>\$ 14.652.019.264.00</b>	<b>(12.529.281.659.57)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de INVERSIÓN</b>		
Inversiones de Rentabilidad	\$ -	(18.047.001.523.69)
Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (91.092.321.00)	(2.989.311.258.00)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ (91.092.321.00)</b>	<b>(21.036.312.781.69)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de FINANCIACIÓN</b>		
Importes procedentes de préstamos, emisión de obligaciones sin garantía, bonos y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a corto o largo plazo.	\$ -	(902.730.248.83)
Otros intereses recibidos	\$ 108.570.134.00	1.717.126.711.94
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>108570134.00</b>	<b>814.396.463.11</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>\$ 14.669.497.077.00</b>	<b>(32.751.197.978.15)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 14.669.497.077.00</b>	<b>(32.751.197.978.15)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	24.036.070.585.93	56.787.269.000.00
Ajuste por aproximaciones	0.07	435.92
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 38.705.567.663.00</b>	<b>24.036.070.585.93</b>



CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ  
Gerente General



DEYANIRA EULTRAGO HURTADO  
Contador T.P. 850617



VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.  
Revisor Fiscal TP21436 -

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**NIT 900.115.931-1**

**ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

Periodos Terminados a 31 de Marzo del 2026 y 31 de Diciembre 2025

Cifras Expresadas en pesos Colombianos

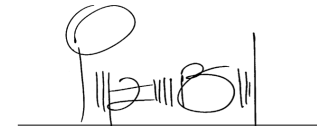
	Capital Emitido	Reservas	Ganancias o Perdidas acumuladas		Total Patrimonio
		Reserva legal	Resultado del Ejercicio	Ejercicios Anteriores	
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2024</b>	<b>220.953.000.000.00</b>	<b>32.950.313.318.00</b>	<b>18.596.367.321.00</b>	<b>203.578.620.345.00</b>	<b>476.078.300.984.00</b>
Apropiacion del Resultado del Ejercicio 2024		1.859.636.732.00	15.555.633.397.00		
Traslado de utilidades acumuladas		-	(18.596.367.321.00)		
Variaciones por otros cambios					
Resultado del Periodo			-	16.736.730.589.00	
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2025</b>	<b>220.953.000.000.00</b>	<b>34.809.950.050.00</b>	<b>15.555.633.397.00</b>	<b>220.315.350.934.00</b>	<b>491.633.934.381.00</b>
Resultado del Periodo		1.555.563.340.00	15.555.633.397.00		
Traslado de utilidades acumuladas		-	(15.555.633.397.00)		
Apropiacion del Resultado del Ejercicio 2026			13.358.868.607.00	14.000.070.057.00	
<b>Patrimonio al final del periodo 31.03.2026</b>	<b>220.953.000.000.00</b>	<b>36.365.513.390.00</b>	<b>13.358.868.607.00</b>	<b>234.315.420.991.00</b>	<b>504.992.802.988.00</b>



**CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ**  
Gerente General



**DEYANIRA BUITRAGO HURTADO**  
Contador T.P 85061 -T



**VIVIANA PAOLA ZAMBRANO B.**  
Revisor Fiscal TP 214367-T

U...

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P.

NIT 900.115.931-1

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, es una entidad prestadora de servicio público domiciliario de alcantarillado, sociedad por acciones de orden oficial, constituida con autonomía presupuestal y administrativa mediante Escritura Pública N.º 2803 otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bucaramanga el 19 de octubre de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 31 de octubre de 2006 bajo el registro No. 68524 del Libro 9. La Sociedad tendrá una duración indefinida de conformidad con el Art. 19.2 de la Ley 142 de 1994. Su domicilio principal está en la Calle 24 N.º 23-68 del barrio Alarcón en la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., dentro de su marco normativo se rige por la ley 142 de 1994 “Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones” y por las disposiciones que las sustituyan, modifiquen o reglamenten; por los estatutos contenidos en su escritura de constitución, por las normas del Libro II del Código de Comercio, descentralizada por servicios del Orden Nacional de conformidad con el Art. 38 de la Ley 489 de 1998.

El Art. 88 de la ley 142 de 1994 definió el régimen de regulación y libertad de tarifas, el cual fue reglamentado mediante Resolución CRA 151 de 2001 que establece en su Art. 3.2.1.1 la vinculación al régimen de todas las personas que presten el servicio público de alcantarillado en el territorio nacional, resolución compilada, en la Resolución CRA 943 de 2021, la cual reunió la gran mayoría de las normas regulatorias vigentes.

- **Composición accionaria al 31 de Marzo del 2026.**

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
CDMB	220.948	99,9977%
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LEBRIJA.	1	0.000453%
MUNICIPIO DE MATANZA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE SURATA	1	0.000453%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE VETAS	1	0.000453%

No existen variaciones dentro de la conformación de la entidad, ni en los porcentajes de participación de cada accionario, manteniéndose la misma participación porcentual y los mismos accionistas del informe anterior realizado.

Dentro del régimen de libertad regulada, las tarifas de los servicios públicos serán fijadas autónomamente por las Juntas Directivas de las instituciones que presten los servicios, o por quien haga sus veces.

La sociedad tiene por objeto social principal, la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado conforme a lo establecido por la ley 142 de 1994 y las normas concordantes y complementarias que la reformen. De igual forma la realización de todos los actos y operaciones relacionadas con las actividades complementarias del servicio público domiciliario, incluyendo la asesoría técnica, jurídica, administrativa y operativa a cualquier sujeto de derecho público o privado en la materia, así como también el tratamiento de aguas residuales.

La actividad que realiza la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., enmarcada en la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado, está regulado en Colombia principalmente por la Ley 142 de Servicios Públicos de 1994.

La función de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan el servicio público domiciliario de alcantarillado, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. por ser una sociedad por acciones de capital 100% público, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la Nación y al Control disciplinario de la Procuraduría.

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de alcantarillado, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), unidad administrativa especial de carácter técnico adscrita al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es la encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de redes y servicios de telecomunicaciones.

### Terminología Institucional:

**Costo Medio de Administración (CMA):** Es uno de los componentes fundamentales de la fórmula tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), corresponde al valor promedio por usuario asociado a los gastos administrativos necesarios para la prestación del servicio, que no están directamente relacionados con la operación ni con la inversión.

**Costo Medio de Operación (CMO):** Representa el valor promedio por metro cúbico asociado a los costos necesarios para operar y mantener los sistemas de acueducto o alcantarillado.

**Costo Medio de Inversión (CMI):** Corresponde al valor promedio por metro cúbico destinado a recuperar las inversiones realizadas en infraestructura para la prestación del servicio. El CMI se expresa por metro cúbico y permite garantizar la sostenibilidad y mejora del servicio en el largo plazo.

**Índice de Precios al Consumidor (IPC):** Es el indicador económico que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares, y es calculado y certificado oficialmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En el marco de la regulación tarifaria expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), el IPC se utiliza como mecanismo de actualización y ajuste de los costos reconocidos en la tarifa, con el fin de preservar el poder adquisitivo de los valores tarifarios frente a la inflación.

**Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT):** Es el componente de la tarifa que traslada al usuario los costos que la empresa prestadora debe pagar a las autoridades ambientales (como las Corporaciones Autónomas Regionales - CAR) por el uso y la afectación de los recursos naturales.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., en cumplimiento de lo establecido en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, preparó sus estados financieros con corte a 31 de marzo de 2026, esta preparación se fundamenta en lo dispuesto por la Resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus respectivas modificaciones, marco bajo el cual se estructura la presentación de la información financiera de la empresa.

Mediante la Resolución 927 del 19 de diciembre de 2017, se adoptó el manual de políticas contables de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., el cual fue modificado el 13 de noviembre de 2025 y socializado mediante la Circular 003 de 2025. Este manual se realizó teniendo en cuenta el marco normativo para empresas que no cotizan en mercado de valores y constituye la base para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de la entidad.

Las cifras de los Estados Financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. con corte a 31 de marzo de 2026, reflejan de manera razonable la realidad económica de la entidad. Esto es resultado del proceso de sostenibilidad contable que la empresa ha desarrollado de forma continua con el objetivo de mejorar la calidad de la información financiera, basándose en el procedimiento de evaluación de control interno contable emitido por la Contaduría General de la Nación el 5 de mayo de 2016.

A 31 de marzo de 2026, como parte del proceso de mejora continua y con el objetivo de asegurar la calidad de los datos, la administración ha fortalecido las actividades de depuración administrativa y contable, así como la conciliación de la información entre las áreas involucradas en los procesos contables. Estas acciones han permitido mitigar incertidumbres sobre la existencia y valoración de la información financiera, garantizando la integridad de los registros.

### **Limitaciones.**

La empresa cuenta con un sistema contable web que facilita la gestión de la información financiera. Este sistema se integra con las áreas de nómina, servicios generales, gestión comercial, presupuesto y tesorería, lo que permite una mayor precisión en los datos. La interfaz del sistema se actualiza constantemente para garantizar la exactitud de la información registrada por las áreas que lo alimentan.

Sin embargo, la integración no está exenta de limitaciones. La labor del área contable puede verse condicionada en sus acciones hasta que las demás dependencias completen sus procesos administrativos.

### 1.3. Base normativa y período cubierto.

Los estados financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil para la toma de decisiones económicas, tales como la evaluación de la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como para cumplir oportunamente con sus obligaciones.

Asimismo, reflejan los resultados de la gestión realizada por la administración con los recursos que le han sido confiados, permitiendo analizar la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera y el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos informes se elaboran con base en principios y normas de información financiera aplicables al sector público y a las empresas de servicios públicos domiciliarios, garantizando confiabilidad, relevancia, comparabilidad y transparencia en la información presentada.

De esta manera, los estados financieros se convierten en una herramienta fundamental para los entes de control, inversionistas, acreedores, usuarios del servicio y demás partes interesadas, facilitando el seguimiento, la evaluación y la adecuada toma de decisiones en relación con la gestión y desempeño de la entidad.

Los presentes Estados Financieros, con corte al 31 de marzo de 2026, presentados en forma comparativa con los periodos terminados al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2025, han sido preparados y revelados bajo los criterios técnicos y normativos prescritos en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco se encuentra incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en concordancia con la Resolución 414 de 2014 y sus normas modificatorias o complementarias.

-Normativa aplicable a la entidad:

Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, “Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, y sus modificaciones”.

Resolución CRA 688 de 2014, “Por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana”.

Resolución No 439 del 5 de diciembre de 2024, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y demás normas concordantes.

Resolución No 452 del 13 de diciembre de 2024, que modifica el catálogo de cuentas.

Resolución 138 del 05 de junio de 2025, “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”.

Instructivo de cierre 2025 del 12 de diciembre de 2025, “Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable”.

Los estados financieros con corte a treinta y uno (31) de marzo de 2026, representan un medio para la rendición de cuentas de la empresa, y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo, en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación. Los estados financieros de la empresa suministran información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonios, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

El juego completo de los estados financieros, se ha preparado bajo el principio de uniformidad y comparabilidad, permitiendo el análisis de la evolución financiera y operativa de la Entidad. La estructura comparativa se define de la siguiente manera:

**a) Estado de Situación Financiera:** Presenta una comparación estática entre el cierre del periodo intermedio al 31 de marzo de 2026 y el cierre del ejercicio anual inmediatamente anterior al 31 de diciembre de 2025, permitiendo evaluar las variaciones en la estructura de activos, pasivos y patrimonio.

**b) Estado de Resultado Integral:** Se presenta de forma dinámica y acumulada, comparando el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026, frente al periodo homólogo (mismo trimestre) del ejercicio anterior finalizado el 31 de marzo de 2025.

**c) Estado de Cambios en el Patrimonio:** Expone las variaciones en las cuentas patrimoniales con corte al 31 de marzo de 2026, tomando como base saldos iniciales y movimientos comparativos respecto al cierre anual del 31 de diciembre de 2025.

**d) Estado de Flujos de Efectivo:** Refleja las fuentes y usos de efectivo durante el trimestre actual, comparándolos con el comportamiento del flujo de recursos del periodo anual anterior al 31 de diciembre de 2025 (o, si se prefiere mayor rigor trimestral, frente al 31 de marzo de 2025 para evaluar estacionalidad).

**e) Notas a los Estados Financieros:** Constituyen una unidad integral con los estados financieros. Comprenden un resumen de las políticas contables significativas, revelaciones de

carácter cualitativo y desagregaciones cuantitativas que facilitan la interpretación de las cifras presentadas, manteniendo la debida correspondencia y comparabilidad con los periodos reportados.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano encargado de aprobar los estados financieros que se presentan.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. no realiza el proceso de agregación ni consolidación de ninguna entidad, puesto que la gestión administrativa y contable se concentra en su totalidad en un solo sistema desagregado por centros de costos.

#### 1.4. Forma de organización y/o cobertura.

El proceso de contabilidad forma parte dentro del proceso gestión financiera de la red de macroprocesos adoptado en la empresa a través del aplicativo Visión – Calidad, y tiene como objetivo “generar información confiable, oportuna y acorde con la realidad de la empresa, que permita planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos contables”, así como la toma de decisiones, a través de la ejecución de los procedimientos que rigen la contabilidad pública.

El área contable de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., es la encargada del reconocimiento de hechos económicos; por tanto, es la responsable que los procesos contables sean eficientes. La información que se produce en las diferentes áreas involucradas y que suministran los insumos dentro del proceso contable, son la base para reconocer los hechos económicos, por lo anterior se hace necesario que dicha información sea precisa y oportuna. Los hechos económicos se han reconocido, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas a los Estados Financieros.

La información contable que constituye evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad está a disposición de los usuarios de la información; el análisis y conciliación de la información contable se realiza mensualmente por las áreas involucradas en el proceso contable y se transmite por cada una de las interfaces del sistema adoptado por la entidad.

## NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

### ➤ Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalente de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo son instrumentos financieros básicos de activo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista convencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

➤ **Moneda Funcional y de presentación**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la compañía genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

➤ **Clasificación de las Inversiones de Administración de Liquidez.**

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes dos categorías: valor razonable, o costo.

La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

### **Cuentas por Cobrar.**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

### **Clasificación de las Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo y las cuentas por cobrar con morosidad y antigüedad se clasificarán en cuentas por cobrar de difícil recaudo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Los siguientes son los rubros que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de financiación:

**a) Prestación de servicios públicos:**

- Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicio público de Alcantarillado cuya recuperación es realizada a través de un convenio de recaudo. Con base en el comportamiento histórico de este convenio, se estima que el tiempo promedio de recaudo no excede los 90 días; tiempo en el cual no se genera ningún costo de financiación. La Empresa reconocerá el ingreso por este concepto con cargo a la cuenta por cobrar “Servicio de Alcantarillado Reconocido”

**b) Arrendamientos:**

- Corresponde a las Cuentas por Cobrar por concepto de Arrendamientos de las maquinas Vector, cuyo recaudo tendrá un plazo máximo 60 días, con una tasa de interés moratoria, correspondiente a la tasa de usura emitida la por Superintendencia Financiera.

**c) Otras Cuentas por Cobrar, Avances y Anticipos Entregados:**

- La Empresa clasifica y reconoce tres clases de Anticipos y Avances Entregados así:
- Anticipos por Obras con Recursos Propios; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa.
- Anticipos de Contratos de Obra con Recursos de Convenios; los cuales se entregan con los recursos recibidos de los convenios con las Alcaldías.
- Anticipos para Interventorías y Consultorías de Obras; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa para la ejecución de las diferentes obras.

**Medición inicial.**

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

**Medición Posterior.**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

**Deterioro.**

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento: a.). La tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial o b.). La tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. La empresa deteriorará la totalidad de la deuda una vez se inicie el proceso ejecutivo de recaudo de la misma, salvo que el concepto jurídico sea en

contrario. La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, evaluará la Existencia del deterioro en las cuentas por cobrar realizando al cierre de cada periodo un análisis de cartera por edades, estableciendo las cuentas por cobrar vencidas, que a su vez deberá ser verificada y procederá a intensificar la gestión de cobro.

Para realizar el deterioro de cartera la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, realizará la clasificación de los clientes dependiendo del nivel de riesgo, utilizando los datos históricos de la periodicidad de pago de sus usuarios a fin de poder establecer los porcentajes de nivel de riesgo a ser aplicados mediante una matriz realizada por el área comercial en donde va a determinar la cartera por edades.

Desde el área de Gestión Humana, sí a pesar de seguir rigurosamente el procedimiento PRGH-06, la empresa no logra recaudar la cartera de incapacidades dentro de los tiempos máximos previos a la prescripción para el pago de las prestaciones económicas conforme lo indica el artículo 28 de la Ley 1438 de 2011, que dispone: ARTÍCULO 28. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO A SOLICITAR REEMBOLSO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS. El derecho de los empleadores de solicitar a las Entidades Promotoras de Salud el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador, se clasifica como una cartera de difícil recaudo. En este punto, la empresa toma medidas administrativas y legales para estimar el deterioro de estas cuentas y gestionarlas de manera efectiva

## **Revelaciones**

La empresa revelará para cada categoría de las cuentas por cobrar, la información relativa al valor en libros y las condiciones de las cuentas por cobrar tales como: plazos, tasas de interés, vencimientos y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro reconocidas o revertidas, durante el período contable, así como el deterioro acumulado.

Para las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del período, se revelará por medio de un análisis de la edad de estas.

Para las cuentas por cobrar deterioradas individualmente, se informará los factores que la Empresa tuvo en cuenta para el cálculo del deterioro.

## **Propiedades, Planta y Equipo**

La elaboración de la política contable de Propiedad, Planta y Equipo, se encuentran en el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la Resolución 414 del ocho (8) de septiembre de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos De las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Del Público, Capítulo I, Numeral 10

Propiedades, Planta y Equipo y la Resolución CRA 688 de 2014 y demás doctrinas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación.

### **Condiciones de Reconocimiento.**

La Empresa reconocerá como propiedades, planta y equipo a:

- Los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

<b>TERRENOS</b>	Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado
<b>ADICIONES Y MEJORAS</b>	Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos
<b>REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS</b>	Las reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

### **Medición Posterior.**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros.

### **Depreciación.**

Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. La depreciación de una propiedad

planta y equipo iniciará cuando el activo esté listo para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado, a menos que deba incluirse como parte del costo de activo.

La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Las vidas útiles estimadas para las Propiedades Planta y Equipo se establecen en los siguientes rangos y estas serán definidas por el área técnica encargada:

<b>TIPO</b>	<b>VIDA ÚTIL ESTIMADA</b>
Construcciones y Edificaciones	20 - 60 años
Equipo de Transporte	10 - 16 años
Equipo de Comunicación y Computación	4 - 9 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 - 10 años

Se deprecia bajo los criterios establecidos por la Resolución CRA 688 de 2014, fiscalmente se tendrán en cuenta los criterios establecidos por el Estatuto Tributario y se realizarán las conciliaciones fiscales para la declaración de renta.

- ✓ La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.
- ✓ La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

<b>ALCANTARILLADO</b>			
<b>SUBSISTEMA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL ESTIMADA (años)</b>
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	45
		Canales y box culvert	35
		Interceptores + pozos	45
		Colectores + sumideros+ Actials 3,1 y 3,2	40
	Elevación y Bombeo	Estación elevadora	25
		Estación de bombeo	25
		Pondajes y laguna de amortiguación V/A	45
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	PTAR Pretratamiento	Desarenación	35
		Presedimentación	35
		Rejillas	20
		Medición	23
	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	40
		Tanques homogéneos y de almacenamiento	45
		Laboratorio	30
		Manejo lodos y vertimiento	23
		Estación de bombeo	25
	PTAR Disposición Final	Tuberías y accesorios	40
		Estructura vertimiento	30
		Manejo lodos	23
		Estación bombeo	25

La Empresa revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del primero (1) de enero, su tratamiento será como un cambio en estimación contable, de

conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

### **Activos Intangibles.**

#### **Bienes y servicios pagados por anticipado.**

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos. El valor de los bienes y servicios recibidos, los cuales deben ser registrados en las cuentas de activo o gasto que correspondan.

#### **Reconocimiento.**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

#### **Medición Posterior.**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

#### **Amortización.**

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil utilizando el método de amortización lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos el valor residual. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Dirección de la Empresa y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Se asumirá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que se tenga un compromiso por parte de un tercero de comprar el activo intangible al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el activo intangible que permita determinar el valor residual al finalizar la vida útil.

## Vida Útil.

La vida útil es el periodo de tiempo por el cual se espera utilizar o emitir un activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Para aquellos activos intangibles que estén asociados a derechos contractuales o legales la vida útil será el menor periodo entre el tiempo que se espera utilizar el activo intangible y el plazo establecido conforme a los términos contractuales:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL ESTIMADA
Software	1 a 10 años
Licencias	1 a 3 años

## Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

### Los Beneficios a los empleados comprenden:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo.
- b) beneficios a los empleados a largo plazo.
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

### Beneficios a los empleados a corto plazo.

## Reconocimiento.

---

	<p>Aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.</p>
Beneficios a los empleados a corto plazo	<p>se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes</p>
	<p>En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por dichos beneficios.</p>

---

## Beneficios a los empleados a largo plazo

### Reconocimiento

---

	<p>Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.</p>
Beneficios a los empleados a largo plazo	<p>Se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.</p> <p>En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado</p>

---

### Provisiones.

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

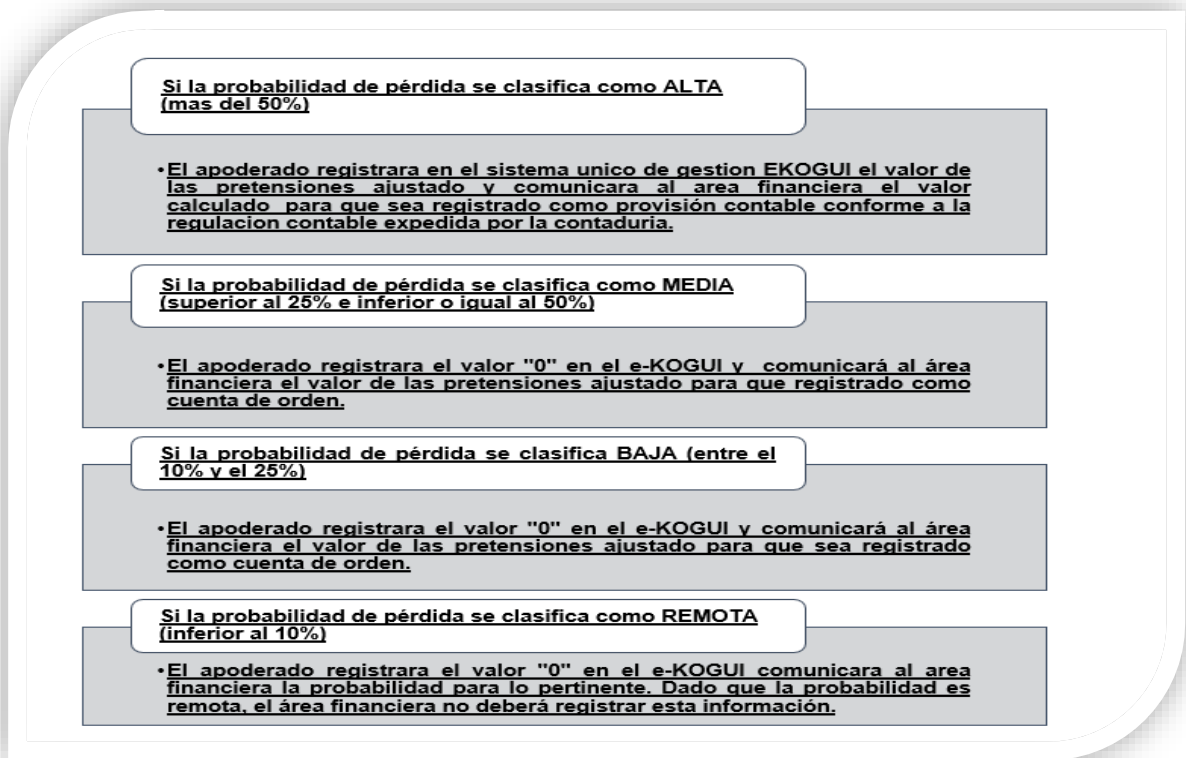
La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y

c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que dé lo contrario.

Artículo 12°. Resolución 431 del 28 de julio de 2023 “Registro del valor estimado de la obligación contingente de los procesos judiciales”. Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa como se indica a continuación.



Artículo 13°. Otras reglas aplicables a los procesos judiciales. Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá ingresarse el valor “0” en los campos de captura del sistema único de gestión e información litigiosa del estado y reflejarse como una nota en los estados financieros.

### **Activos Contingentes.**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

### **Pasivos Contingentes.**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

### **Ingresos.**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa.

Las políticas contables detalladas en esta sección deben ser aplicadas (pero no se limita) a los siguientes conceptos de ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Prestación de servicios
- ✓ Venta de bienes
- ✓ Por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

### **Condiciones de Reconocimiento.**

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

### **Ingresos por Prestación de Servicios.**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la Empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

La Clasificación de los ingresos de la Empresa serán los siguientes conceptos:

- ✓ Servicio de Alcantarillado
- ✓ Costos directos de conexión
- ✓ Alquiler de maquinaria
- ✓ Reposición de acometida de alcantarillado
- ✓ Recepción de Vertimientos de Residuos Especiales
- ✓ Emisión de documentos

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., fija los componentes tarifarios a cobrar por concepto de Alcantarillado de acuerdo al estudio de costos elaborados bajo la metodología contenida en la Resolución CRA 688 de 2014, modificada, adicionada y aclarada por la Resolución CRA 735 de 2015.

### **Ingresos por Financiación.**

La Empresa financiará los costos directos de conexión a la tasa a aplicar será de la DTF de la semana en que la Junta Directiva apruebe el presente Acuerdo, más 10 puntos porcentuales, siempre y cuando no supere la tasa de usura certificada por la Superintendencia Financiera al momento de su aplicación. Si la modalidad anterior superase la tasa de usura, se aplicará la tasa de interés bancaria corriente por consumo.

- a. Los estratos residenciales y no residenciales que paguen de contado, se otorgara un descuento del 10%.
- b. Los estratos residencial y no residencial podrán financiar el 50% del valor a pagar, hasta por 12 meses.
- c. Los costos de conexión se deberán incrementar anualmente según el IPC acumulado reportado por el DANE al finalizar el año.

### **Costos y Gastos.**

Se reconocerá cuando: haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

#### **Gasto.**

Son los decrementos en los beneficios económicos Producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

#### **Costo.**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

### **Impuesto a las Ganancias.**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., definirá los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Empresa para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancia.

El Impuesto a las Ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., tales como:

- ✓ Impuesto Sobre la Renta

- ✓ Impuesto sobre Ganancias Ocasionales
- ✓ El impuesto a la renta también puede incluir otras formas de recaudo como anticipos y retenciones
- ✓ El gasto o ingreso por el Impuesto a las Ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar el resultado del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

Es la cantidad para pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. La ganancia fiscal del periodo es aquella que se calcula de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal y sobre la que se calculan los impuestos a pagar

### Impuesto Diferido

Es la cantidad de Impuesto sobre las ganancias que se espera pagar o recuperar en periodos futuros.

## NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

### Composición.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$ 38.705.567.663,00</b>	<b>\$ 24.036.070.586,00</b>	<b>\$ 14.669.497.077,00</b>
Caja	6.759.830,00	0,00	6.759.830,00
Depósitos en instituciones financieras	38.698.807.833,00	24.036.070.586,00	14.662.737.247,00

De la suma del efectivo y equivalente al efectivo, el 1.63 % corresponde a los recursos recibidos en administración producto de convenios interadministrativos, con el municipio de Floridablanca convenio 181 -174 y Giron 171. Estos saldos corresponden a convenios que en su mayoría se encuentran ejecutados.

### 3.1. Depósitos en instituciones financieras.

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 38.698.807.833,00</b>	<b>\$ 24.036.070.586,00</b>	<b>14.662.737.247,00</b>
Cuenta corriente	7.910.560,00	19.137.007,00	-11.226.447,00
Cuenta de ahorro	38.060.919.653,00	23.387.057.894,00	14.673.861.759,00
Otros depósitos en instituciones financieras	629.977.620,00	629.875.685,00	101.935,00

Al cierre a marzo 31 de 2026, el rubro de Depósitos en Instituciones Financieras presenta un saldo de \$38,698,807,833, lo cual representa un incremento neto del 61% (equivalente a \$14,662,737,247) en comparación con el ejercicio inmediatamente anterior.

Cuentas de Ahorro. Este rubro constituye el principal motor del crecimiento de la liquidez, con un aumento de \$14,673,861,758. Este comportamiento obedece a una estrategia de optimización de excedentes de caja, trasladando recursos hacia instrumentos que ofrecen una mejor tasa.

Cuentas Corrientes. Se observa una reducción del 58.6% (\$11,226,446) en los saldos de cuentas corrientes. Esta variación es coherente con una gestión eficiente de tesorería, buscando minimizar saldos ociosos en cuentas que no generan rendimientos significativos y priorizando la disponibilidad inmediata para compromisos operativos de corto plazo.

Otros Depósitos: La subcuenta de "Otros depósitos" mantiene una estabilidad relativa con una variación marginal de \$101,935, lo que indica la permanencia de fondos con destinación específica o restringida sin cambios estructurales durante el periodo.

Con corte al 31 de marzo de 2026, el análisis de la disponibilidad de flujo de efectivo revela una posición sólida para el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo, aunque se observa una disminución en la cuenta corriente de \$11.226.446.90 en comparación con el cierre de 2025, lo cual requiere un seguimiento proactivo para optimizar la gestión del capital de trabajo; por otro lado, los otros depósitos en instituciones financieras cuenta de ahorro presentan un incremento de \$14.673.861.758.51 y otros depósitos en instituciones financieras presentan un incremento marginal de \$101.935.52 manteniendo una estabilidad en los recursos disponibles en el mediano plazo.

#### **NOTA 4. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.**

##### Composición.

Al corte del 31 de marzo de 2026, la entidad mantiene una posición de inversión en el Fondo de Inversión Colectiva "Occitoresos" administrado por el Banco de Occidente S.A., bajo el contrato número 1101401000202.

La variación se debe a los rendimientos generados por la inversión en Occitoresos, la cual mantiene las condiciones pactadas inicialmente.

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS</b>	<b>21.953.655.993,00</b>	<b>21.807.209.113,00</b>	<b>146.446.880,00</b>
Inversión de administración de liquidez a valor de mercado	21.953.655.993,00	21.807.209.113,00	146.446.880,00

La variación positiva de \$146.446.880,00 observada en las inversiones de administración de liquidez corresponde a los rendimientos generados por el capital invertido en *Occitoresos*, dicho incremento es producto de la capitalización de intereses, manteniendo la consistencia en los términos contractuales pactados desde el inicio de la operación.

## NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR.

### Composición.

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>39.077.111.832.00</b>	<b>37.742.838.117.00</b>	<b>1.334.273.715.00</b>
Prestación de servicios públicos	32.454.378.934.00	31.058.276.790.00	1.396.102.144.00
Otras cuenta por cobrar	6.713.970.428.00	6.775.798.857.00	-61.828.429.00
Cuentas por cobrar difícil recaudo	1.403.437.331.00	1.403.437.331.00	0.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	- 1.494.674.861.00	- 1.494.674.861.00	0.00

De conformidad con las políticas contables adoptadas, el registro del recalcule de valor por deterioro de cartera, se efectúa con periodicidad anual al cierre del ejercicio. Dicho proceso se fundamenta en la evaluación individual o colectiva del riesgo de crédito y el comportamiento de mora de los deudores. El importe del deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, reconociéndose como un gasto en el Estado de Resultado Integral y como una cuenta de deterioro del activo en el Estado de Situación Financiera.

La prestación de servicios Públicos presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de marzo de 2026 es la siguiente:

Costos Directos de Conexión	174.292.162,00
Servicios de Alcantarillado	31.066.658.149,00
Reposición Domiciliaria	7.689.783,00
Alquiler Maquinaria	24.786.253,00
Fuentes Alternas	106.501.726,00
Costos Directos de Conexión Constructoras	39.077.433,00
Costos Directos de Conexión conveniofacturación conjunta	485.454.000,00
Otros servicios	146.141.115,00
Subsidio servicio de Alcantarillado	1.319.401,00
Interconexión Montañitas	402.458.912,00
<b>PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>32.454.378.934,00</b>

### 5.1. Prestación de servicios públicos.

#### CARTERA A 31 DE MARZO DE 2026

CONCEPTO/EDAD	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180
<b>CARTERA</b>	494.105.972	196.463.506	77.552.677	76.307.137	61.378.127	58.817.507
CONCEPTO/EDAD	181-360	361-720	721-1080	1081-1800	1801 o MAS	TOTAL CARTERA
<b>CARTERA</b>	368.347.929	419.584.942	460.835.605	483.080.807	1.899.058.727	<b>4.595.532.936,00</b>

#### NO INCLUYE INTERESES

#### CARTERA POR USO

USO	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-360
COMERCIAL	85,651,348	19,831,517	17,813,254	6,978,139	10,001,634	10,709,050	101,471,364
CONTROL	7,619,381	6,451,019	900,250	6,428,133	0	0	2,187,326
ESPECIAL	236,032	231,875	0	0	0	0	0
INDUSTRIAL	499,628	0	0	0	0	95,425	0
OFICIAL	2,677,818	801,986	267,662	0	0	0	0
PILA PUBLICA	19,274,936	13,570,625	0	3,886,855	0	14,863,544	28,030,121
RESIDENCIA	360,800,450	154,724,854	58,456,955	58,973,634	48,534,165	32,974,566	233,875,617
TEMPORAL							
TEMPORAL	17,346,379	851,630	114,556	40,376	2,842,328	174,922	2,783,501
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 494,105,972.00</b>	<b>\$ 196,463,506.00</b>	<b>\$ 77,552,677.00</b>	<b>\$ 76,307,137.00</b>	<b>\$ 61,378,127.00</b>	<b>\$ 58,817,507.00</b>	<b>\$ 368,347,929.00</b>

USO	361-720	721-1080	1081-1800	1801 o MAS	TOTAL CARTERA
COMERCIAL	62,935,907.00	80,076,334	81,284,494.00	241,853,163.00	718,606,204.00
CONTROL	12,964,418.00	19,596,798	17,091,597.00	19,305,227.00	92,544,149.00
ESPECIAL	0.00	206,013	0.00	0.00	673,920.00
INDUSTRIAL	0.00	0	0.00	3,481,057.00	4,076,110.00
OFICIAL	0.00	0	0.00	0.00	3,747,466.00
PILA PUBLICA	58,372,745.00	106,497,535	23,546,107.00	75,238,023.00	343,280,491.00
RESIDENCIA	281,871,179.00	246,337,966	357,919,619.00	1,544,161,694.00	3,378,630,699.00
TEMPORAL					
TEMPORAL	3,440,693.00	8,120,959	3,238,990.00	15,019,563.00	53,973,897.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 419,584,942.00</b>	<b>\$ 460,835,605.00</b>	<b>\$ 483,080,807.00</b>	<b>\$ 1,899,058,727.00</b>	<b>\$ 4,595,532,936.00</b>

## INFORME DE GESTIÓN ENERO- MARZO 2026 – AREA GESTIÓN COMERCIAL

### 1. RECAUDO TOTAL

El recaudo total constituye uno de los principales indicadores para evaluar el desempeño financiero y la efectividad de la gestión comercial de la entidad. Para el periodo enero-marzo de las vigencias 2025 y 2026, el recaudo total presentó un crecimiento global del 5%, al pasar de \$39.897.337.758,05 en 2025 a \$41.743.888.611,00 en 2026, reflejando un comportamiento estable y favorable en los ingresos de la entidad.

TOTAL RECAUDO			
CONCEPTO	2025	2026	% VARIACION
Ingresos Aqualia	\$ -	\$ 24.614.220,00	
Servicios Propios	\$ 906.850.222,05	\$ 874.454.693,00	-4%
Servicio Alcantarillado	\$ 38.990.487.536,00	\$ 40.844.819.698,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.897.337.758,05</b>	<b>\$ 41.743.888.611,00</b>	<b>5%</b>

El comportamiento registrado durante el periodo estuvo impulsado principalmente por el servicio público de alcantarillado, el cual continúa consolidándose como la principal fuente de ingresos de EMPAS S.A. E.S.P. Este concepto presentó un crecimiento del 5% frente al mismo periodo de la vigencia anterior, asociado a la estabilidad en la base de suscriptores, la continuidad en los procesos de facturación y recaudo, y el comportamiento sostenido de la gestión comercial durante el primer trimestre de 2026.

Por su parte, los servicios propios presentaron una variación moderada del -4%, manteniendo un comportamiento relativamente estable frente al mismo periodo de 2025.

Este resultado corresponde a la dinámica operativa y comercial registrada en algunos servicios complementarios durante el trimestre evaluado.

Adicionalmente, durante el periodo evaluado se realizaron requerimientos y seguimientos por parte de la entidad orientados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio con Aqualia, con el fin de garantizar el reporte y transferencia oportuna de los valores correspondientes al recaudo en los periodos establecidos.

En términos generales, los resultados evidencian un comportamiento favorable y controlado del recaudo total durante el primer trimestre de 2026, destacándose la solidez del servicio de alcantarillado y la estabilidad de los ingresos derivados de la gestión comercial desarrollada por la entidad.

## 2. RECAUDO SERVICIOS PROPIOS

Durante el primer trimestre de 2026 se realizó seguimiento al comportamiento del recaudo por concepto de servicios propios prestados por EMPAS S.A. E.S.P., con el fin de analizar la variación de los ingresos asociados frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

La siguiente información presenta el comparativo del recaudo obtenido entre enero y marzo de 2025 y 2026, así como la variación registrada en cada uno de los conceptos evaluados.

TOTAL RECAUDO SERVICIOS PROPIOS ENERO - MARZO			
CONCEPTO	2025	2026	% VARIACION
Alquiler de maquinaria	\$ 36.794.006,00	\$ 44.081.912,00	20%
Emisión de documentos	\$ 1.702.906,00	\$ 1.495.780,00	-12%
Costos Directos de Conexión	\$ 531.665.306,05	\$ 594.237.000,00	12%
Fuentes Alternas	\$ 123.719.200,00	\$ 71.921.971,00	-42%
Interconexión montañitas	\$ 139.452.765,00	\$ 121.262.055,00	-13%
Vertimientos	\$ 22.093.908,00	\$ 12.571.832,00	-43%
Reposiciones domiciliarias	\$ 51.422.131,00	\$ 28.884.143,00	-44%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 906.850.222,05</b>	<b>\$ 874.454.693,00</b>	<b>-4%</b>

El recaudo por servicios propios durante el periodo enero-marzo de 2026 alcanzó un total de \$874.454.693, registrando una variación del -4% frente al mismo periodo de la vigencia 2025. Este comportamiento corresponde a las variaciones presentadas en algunos de los conceptos asociados a servicios complementarios prestados por la entidad durante el trimestre evaluado.

Dentro de los resultados del periodo, se destaca el comportamiento favorable de los ingresos por alquiler de maquinaria, que presentó un incremento del 20%, así como el crecimiento registrado en los costos directos de conexión, con una variación positiva del 12%, reflejando una dinámica activa en las solicitudes y trámites asociados a nuevas conexiones y expansión del servicio.

### 3. TARIFAS

La gestión tarifaria es un componente fundamental para garantizar el equilibrio económico-financiero y la sostenibilidad del servicio público domiciliario de alcantarillado. Por tal motivo, EMPAS S.A., en su calidad de prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado, realizó durante en el mes de enero de 2026, una actualización tarifaria asociada a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en estricto cumplimiento del régimen tarifario establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Dicha actualización se fundamenta en lo dispuesto en la Resolución CRA 688 de 2014, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021, normativa que faculta a los prestadores del servicio a efectuar actualizaciones anuales de las tarifas con base en la variación del IPC certificado por el DANE, con el propósito de preservar el valor real de los costos eficientes reconocidos en la estructura tarifaria. Este ajuste no implica modificaciones al modelo tarifario ni a las metodologías de cálculo previamente aprobadas por el ente regulador.

Esta actualización se realizó conforme a la regulación vigente, y se limitó exclusivamente a la indexación de aquellos componentes tarifarios que, por disposición normativa, son susceptibles de actualización por IPC. En este sentido, el componente correspondiente al Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT) no fue objeto de ajuste, dado que su valor depende de disposiciones específicas de la autoridad ambiental competente y no se encuentra sujeto a indexación inflacionaria.

En consecuencia, el ajuste tarifario aplicado por EMPAS S.A. no responde a decisiones discrecionales del prestador, sino al cumplimiento estricto de la normatividad tarifaria vigente, y tiene como finalidad preservar el equilibrio económico-financiero del servicio, garantizando la continuidad, calidad y sostenibilidad en la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado.

<b>Variación por tipo de cargo</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Marzo 2025</b>	<b>Enero 2026</b>	<b>Aumento (marzo)</b>
Cargo Fijo mensual (\$/suscriptor)	7564,48	7.839,07	274,59
Cargo variable (\$/m3)	2541,77	2.632,49	90,72
<b>Variación por componente tarifario</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Marzo 2025</b>	<b>Enero 2026</b>	<b>Aumento (Marzo)</b>
CMA (\$/suscriptor)	7564,48	7.839,07	274,59
CMO (\$/m3)	668,96	693,24	24,28
CMI (\$/m3)	1830,38	1.896,82	66,44
CMT (\$/m3)	42,43	42,43	0

Desde la perspectiva de la estructura tarifaria, el servicio público domiciliario de alcantarillado se compone de un cargo fijo y un cargo variable, los cuales se definen de la siguiente manera:

- **El Costo Medio de Administración (CMA)**, correspondiente al componente que determina el cargo fijo mensual por suscriptor. Este se cobra de forma independiente del nivel de consumo y tiene como finalidad cubrir los costos asociados a la administración, facturación, gestión comercial y demás actividades requeridas para garantizar la disponibilidad permanente del servicio.
- **El cargo variable**, por su parte, se liquida en función del consumo de agua, expresado en metros cúbicos (m<sup>3</sup>), y está conformado por los siguientes componentes:

**Costo Medio de Operación (CMO)**, asociado a la operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado.

**Costo Medio de Inversión (CMI)**, destinado a la recuperación de las inversiones realizadas en infraestructura, reposición y expansión del sistema.

**Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT)**, correspondiente a las tasas ambientales aplicables, cuyo valor no se encuentra sujeto a actualización por IPC.

En consecuencia, mientras el CMA define el valor del cargo fijo mensual por suscriptor, los componentes CMO, CMI y CMT conforman el cargo variable, el cual se liquida y factura por cada metro cúbico (m<sup>3</sup>) de consumo imputado al usuario, de conformidad con las reglas de medición y facturación vigentes.

#### 4. SUSCRIPTORES

Durante el primer trimestre de 2026 se realizó seguimiento al comportamiento del número de suscriptores del servicio de alcantarillado en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, con el fin de identificar la variación y crecimiento de usuarios registrados en el periodo evaluado.

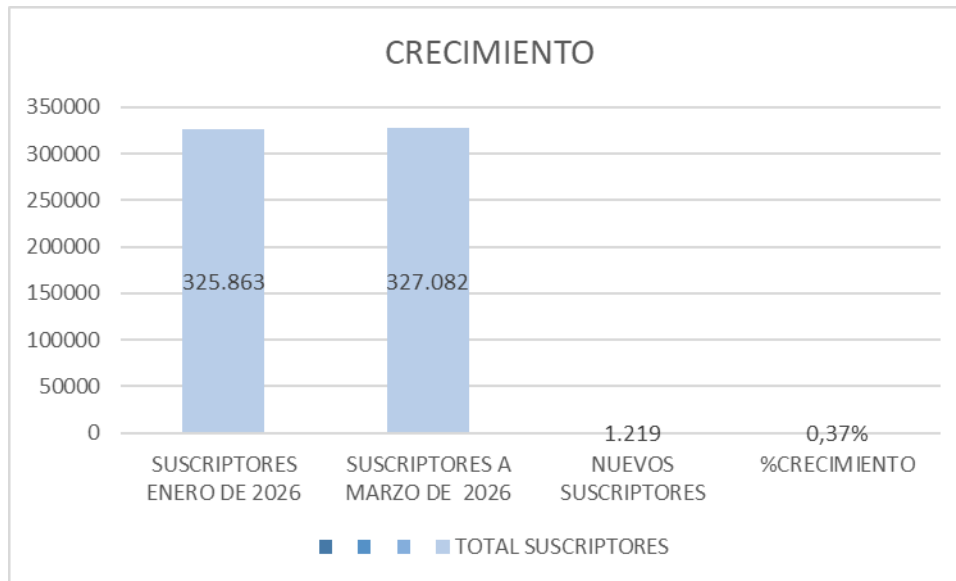
La información presentada permite evidenciar el comportamiento consolidado de la base de suscriptores y los resultados de la gestión comercial de la entidad durante la vigencia.

MUNICIPIO	SUSCRIPTORES ENERO DE 2026	SUSCRIPTORES A MARZO DE 2026	NUEVOS SUSCRIPTORES	%CRECIMIENTO
BUCARAMANGA	191.763	192.557	794	0,41%
FLORIDABLANCA	90.980	91.249	269	0,30%
GIRÓN	42.754	42.910	156	0,36%
PIEDRECUESTA	366	366	0	0,00%
<b>TOTAL SUSCRIPTORES</b>	<b>325.863</b>	<b>327.082</b>	<b>1.219</b>	<b>0,37%</b>

Durante el periodo evaluado, la entidad registró un total de **1.219** nuevos suscriptores, alcanzando **327.082** usuarios activos a marzo de 2026, lo que representa un crecimiento consolidado del 0,37% frente al inicio del año.

El municipio de Bucaramanga presentó el mayor incremento en número de nuevos suscriptores, con un total de 794 usuarios adicionales, seguido de Floridablanca con 269 y Girón con 156 nuevos suscriptores. En términos porcentuales, Bucaramanga reflejó el mayor crecimiento relativo con un 0,41%, seguido de Girón con 0,36% y Floridablanca con 0,30%. Por su parte, el municipio de Piedecuesta mantuvo estable su número de suscriptores durante el periodo evaluado.

En general, el comportamiento del número de suscriptores durante el primer trimestre de 2026 evidencia un crecimiento estable y sostenido en la cobertura del servicio, reflejando la continuidad en la incorporación de nuevos usuarios dentro del área de prestación del servicio.



#### 4.1. CONTEXTO MACRO ECONÓMICO

El indicador de suscriptores presentó un comportamiento estable y positivo durante el primer trimestre de 2026, registrando un crecimiento consolidado del 0,37%. Este resultado se dio en un contexto macroeconómico nacional de crecimiento moderado, caracterizado por una desaceleración gradual de algunos sectores productivos, pero con una dinámica favorable en actividades relacionadas con comercio y servicios.

De acuerdo con análisis y proyecciones económicas del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y diferentes entidades económicas nacionales, durante el inicio de la vigencia 2026 la economía colombiana mantuvo un crecimiento moderado impulsado principalmente por el consumo de los hogares y la estabilidad del sector servicios, pese a factores como las altas tasas de interés y la desaceleración de sectores como construcción e industria.

En este contexto, la gestión desarrollada por el Área Comercial permitió mantener una evolución favorable de la base de suscriptores y la incorporación de nuevos usuarios en los municipios donde EMPAS S.A. E.S.P. presta el servicio, evidenciando estabilidad en la cobertura y continuidad en la prestación del servicio de alcantarillado.

**Fuente:** Departamento Nacional de Planeación (DNP)

#### 6. ACOMETIDAS:

Durante la vigencia analizada, la entidad continuó con la ejecución de actividades relacionadas con la reposición domiciliaria, en el marco de su gestión operativa y comercial. Estas acciones comprendieron la realización de visitas técnicas a los predios intervenidos, la verificación y validación de la información de los usuarios en campo, así como el diligenciamiento de los formularios correspondientes y la entrega de la documentación requerida mediante los respectivos memorandos.

Desde el área comercial se ha brindado acompañamiento en la socialización de tarifas en los siguientes barrios:

1. Girardot – Bucaramanga
2. Alfonso López – Bucaramanga
3. El Reposo - Floridablanca

De manera complementaria, se adelantaron labores de organización, control y seguimiento al proceso de facturación, con el propósito de garantizar la correcta ejecución y el cierre administrativo de las actividades desarrolladas.

Durante la vigencia, la facturación asociada a este concepto ascendió a un total de \$76.951.578. Del valor total facturado, \$27.083.269 correspondieron a pagos de contado, mientras que \$49.868.309 estuvieron asociados a pagos financiados.

Lo anterior evidencia la preferencia de los usuarios por acceder a modalidades de financiación, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los procesos de reposición domiciliaria. Así mismo, se destaca la implementación de alternativas de pago que contribuyen a fortalecer y brindar mayor flexibilidad a los usuarios en el cumplimiento de sus pagos.

## 7. CARTERA

La Subgerencia Comercial y Tarifaria tiene como objetivo planificar, dirigir y controlar la Gestión Comercial de la empresa revisando el cobro eficiente de los servicios prestados, tarifas, normatividad vigente y asegurar la atención oportuna de los requisitos de los usuarios del servicio público domiciliario de alcantarillado, así como la óptima gestión de cartera en el marco de las políticas financieras institucionales con el fin de maximizar los ingresos de la empresa.

De acuerdo a la Información recibida del emitido en enero de 2026-facturación de marzo por parte del amb, correspondiente al estado de cartera por edad, uso y estrato, este informe incluye intereses y se reporta la siguiente información:

### 1. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA POR EDADES

RANGO DE EDAD	DICIEMBRE-25	ENERO -26-FACT MARZO	VARIACIÓN (%)
0 - 30 días	\$ 483.285.557	\$ 513.218.600	5.83 %
31 - 60 días	\$ 239.175.697	\$ 203.877.514	-17.31 %
61 - 90 días	\$ 183.045.716	\$ 81.557.205	-124%
1 - 120 días	\$ 87.579.483	\$ 81.920.775	-6.90 %
121 - 150 días	\$ 66.343.635	\$ 66.547.887	0.30 %
151-180 días	\$ 81.248.247	\$ 63.706.882	-27.52%
181-360 días	\$ 402.025.429	408815149	1.66 %
361-720 días	\$ 519.420.225	\$ 476.193.730	-9.07 %
721-1080 días	\$ 568.330.316	\$ 570.010.912	0.29 %
1081-1800	\$ 615.968.289	\$ 629.940.939	2.21 %
1081 o más	\$ 2.836.103.938	\$ 2.845.040.506	0.31 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.082.526.532</b>	<b>\$ 5.940.830.099</b>	<b>-2.38 %</b>

INCLUYE INTERESES

El total general de la cartera por edades se evidencia un aumento del 5.83 % en referencia al mes de diciembre por valor de \$ 29.933.043 correspondiente a la emitida del mes de enero de 2026, y a su vez arrojando algunas categorías en aumento en el rango de (0- 30 días

correspondiente al 5.83 %) rango con el mayor porcentaje de aumento en la cartera, pero a su vez se evidencia una disminución también representativa en los rangos de edad (61 – 90, con el – 124 %) y en el rango comprendido entre (151 - 180 días equivalente a un – 27.52 %)

Se realizó una gestión de notificación a usuarios por los siguientes conceptos:

- **Inconsistencias en la verificación de pago de Costos Directos de Conexión.**

Se notificaron a 78 usuarios por concepto de “Inconsistencia en la Verificación Del Pago De Costos Directos De Conexión” a fin de que se acerquen a la oficina de Gestión Comercial y realicen la respectiva confirmación o corrección de la información que registra en nuestra base de datos. Esta gestión se hace necesaria a fin de que el usuario evite inconvenientes con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb) y con EMPAS respecto a la información proporcionada en ambas empresas evitando errores o información incompleta.

- **Mora en el pago del servicio público domiciliario de alcantarillado**

Para el primer trimestre de la vigencia 2026, se obtuvo por recaudo de cartera la suma de Trece millones cuatrosientos ochenta y ocho mil trescientos dieciocho pesos mcte ( \$ 13.488.318).

El área jurídica continuará trabajando en la optimización de los procesos de gestión de cartera, con el objetivo de asegurar la estabilidad financiera de EMPAS S.A. E.S.P. y el cumplimiento de las obligaciones de los suscriptores en cuanto al pago de los servicios de alcantarillado.

### 5.1 Otras cuentas por cobrar.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE MARZO 2026			DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 6.713.970.428,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 6.713.970.428,00</b>	<b>\$ 6.713.970.428,00</b>
Intereses de mora	553.661,00	0,00	553.661,00	553.661,00
Otros intereses por cobrar	7.324.068,00	0,00	7.324.068,00	7.324.068,00
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>6.706.092.699,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.706.092.699,00</b>	<b>6.706.092.699,00</b>
Empleados	8.981,00	0,00	8.981,00	8.981,00
Terceros	6.644.736.483,00	0,00	6.644.736.483,00	6.644.736.483,00
Incapacidades EPS	58.655.937,00	0,00	58.655.937,00	58.655.937,00
Incapacidad accidente de trabajo ARP	2.691.298,00	0,00	2.691.298,00	2.691.298,00

Al cierre de marzo 2026, el saldo consolidado de 'Otras Cuentas por Cobrar' asciende a Seis mil setecientos trece millones novecientos setenta mil cuatrocientos veintiocho pesos (6.713.970.428), reflejando una estructura donde la cuenta por cobrar a terceros representa el componente principal, con un valor de seis mil seiscientos cuarenta y cuatro millones

setecientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos (\$6.644.736.483). Este monto incorpora, predominantemente, el recaudo derivado del convenio de facturación conjunta establecido con el acueducto.

## **NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. Contrato estudios de avalúos para su infraestructura con la finalidad de conocer el valor actual de la infraestructura operada por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, sin incluir los terrenos, destinada a la prestación del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado Pluvial y de Aguas Servidas, en la región conformada por las cabeceras municipales de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, en el Departamento de Santander, en la República de Colombia, acorde a los lineamientos regulados por las Resoluciones 287 del 2004, 688 del 2014 y 735 de 2015, expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA. Estas resoluciones se aplican especialmente a lo relativo a vidas útiles, valores máximos de reposición y valores remanentes aplicables a estudios tarifarios.

Igualmente se rige por los estándares valuatorios de las normas nacionales enmarcadas por la Resolución 620 de 2008 del IGAC, y la Ley 1673 del año 2013.

El objetivo del avalúo fue establecer el Valor de los Activos -VA- valiéndose del Método del Costo, y no del Método del Valor de Mercado, ya que no es común que se venda este tipo de infraestructura. Tampoco se utilizó el método de la Renta, pues no hay información de rentas según cada tipo de activo. Calcular el costo de Reposición a nuevo y depreciarlo según su edad es la técnica recomendable para este tipo de valoración.

En la determinación de los costos de reposición se emplearon cotizaciones de los materiales, mano de obra y transportes, tanto históricos como actuales, al igual que la información suministrada por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P S.A. los APU'S de cada elemento están detallados en el informe anexo. Las depreciaciones se realizaron según la edad de cada elemento, la cual fue definida por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P

Dado que no existía información sobre la mayoría de las fechas de entrada en operación de la infraestructura, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, adoptó los siguientes criterios: adjudicar la edad del barrio, a la red que lo sirve, y para este estudio, se pondrá como fecha más antigua la que corresponde a la liquidación del Instituto de Fomento Municipal, antecesor de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico. Esto último ya ha sido aplicado en estudios de otras ciudades del país.

Tuvo en cuenta el estado general de los activos de infraestructura, que se encuentran bajo permanente vigilancia de funcionamiento por parte del operador. Por esta razón se consideró en excelente estado de mantenimiento toda la red y la planta de tratamiento de aguas residuales de Río frío. Por razones de vandalismo extremo, hubo necesidad de no incluir en esta valoración la única estación de bombeo, La Inmaculada, por cuanto saquearon más de la mitad

de los componentes de la misma, y no está en servicio. Mediante las Resoluciones CRA, atrás mencionadas, se ha establecido y modificado la metodología tarifaria para el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Esta metodología tarifaria, requiere del cálculo de parámetros como el Costo Medio de Operación y Mantenimiento (CMO), el Costo Medio de Inversión (CMI) y el costo medio de tasas ambientales (CMT).

El CMI se calcula independientemente para cada servicio y se encuentra en función de la Valoración de los Activos del sistema a la fecha de la actividad (VA). De igual manera establece los criterios técnicos y económicos con base en los cuales se valoran los activos de las empresas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., que opera toda el área metropolitana, ha realizado esta Valoración de los Activos del sistema de Alcantarillado, a diciembre 31 de 2017 y expresado en pesos de 2017, con el criterio de darle uso tanto en el área contable como para base de estudios tarifarios futuros. Este sistema opera de manera independiente las aguas lluvias y servidas en algunas zonas del área urbana, y de manera combinada en la mayor parte del territorio.

La PTAR Rio frío trata aguas residuales de una gran parte de Floridablanca y poco de Bucaramanga. Existen planes de ampliación de la planta y construcción de otras para avanzar en el cubrimiento de esta etapa del servicio, así como una ampliación permanente de las redes en los tres cascos urbanos.

Las inversiones realizadas en la protección de las riberas de las quebradas no se incluyeron en este estudio, por estar aguas abajo de los emisarios finales que las tributan.

Además, la resolución 287 de 2004 dice:” No se podrán incluir en el VA aquellos activos de carácter ambiental y/o no afectos a la prestación del servicio, a excepción de aquellas inversiones descritas en el Parágrafo 1 del Art. 27 de la presente Resolución, valoradas a partir de su costo histórico indexado hasta el año base del estudio. De igual forma, no se considerarán dentro del VA los terrenos comprados para inversiones ambientales, las valorizaciones de estos terrenos y otras valorizaciones sobre las inversiones ambientales.”

La Valoración Técnica (VT) se basó en la información suministrada por funcionarios de la empresa operadora la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., y de manera muy especial en la información incorporada en la base de datos de la plataforma del sistema de información geográfico SARA, de propiedad de la Empresa.

Por encargo de la misma, se analizó y presentó el informe técnico en formato Excel compatible con dicha plataforma.

Esta VT, realizó no solamente los Análisis de Precios Unitarios APU’S, sino que valoró cada tramo de tubería en particular, de manera que tuvo presente la variación topográfica de cada uno. Esto dio mayor precisión a la valoración de la red.

Lo mismo sucedió con la valoración de los pozos de inspección, pues se tuvo presente la profundidad de cada elemento, de manera que cada pozo tiene un valor diferente a los demás.

Los vertimientos, sumideros y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se valoraron mediante la interpretación de los planos de diseño y constructivos suministrados por la

Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., para tal efecto, complementados por la información geográfica y medidas de cada elemento.

Es importante anotar que lo acostumbrado en estos tipos de valoraciones es unificar en valores típicos por unidad de medida promediada a la población general de elementos del sistema.

Es decir que se establece un único valor a cada metro lineal de tubería de un material y un diámetro en particular, pero con una profundidad promedio para toda la red.

Esta consideración, dado la vasta información suministrada con cerca de treinta mil tramos y otros tantos pozos, justificó el aprovechamiento del trabajo invertido por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P en la conformación de esta gran base de datos, de manera que se adaptó el proceso de valoración, para que el operador esté en capacidad de aprovechar la información de esta valoración para actualizar SARA y aprovecharla más eficientemente en los proyectos de factibilidad presupuestal que motivaron su creación.

### Infraestructura Valorada

Sistema de Alcantarillado	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Tubería	Estructura de entrada al sistema
Pozos de inspección	Estructura de cribado
Sumideros	Desarenador original
Vertimientos	Desarenador nuevo
Planta de tratamiento de aguas residuales	Reactor UASB 1, 2, 3 Y 4
	Reactor UASB 5
	Desgasificadores 1 y 2
	Tanque de Aereación 1 Reactor Aeróbico
	Tanque de Aereación 2 Reactor Aeróbico
	Tanque Decantador – Clarificador 1
	Tanque Decantador – Clarificador 2
	Laguna Facultativa.
	Quemadores de biogás.

Todos los activos se encuentran en el área metropolitana que conforman los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Estos valores se comparan con los topes permitidos por la normatividad CRA y se define si se usa el valor tope o el calculado. Los valores topes están expresados en pesos de diciembre de 2014, razón por la cual se indexan los calculados.

Los valores de reposición definitivos se trasladan a la hoja de avalúo VT DIC 2017 TUBERIA, donde se vinculan a las longitudes efectivas por tramo para conocer el valor de reposición de cada tramo. Posteriormente, en la misma hoja, son depreciados según la vida útil y edad definida para cada tramo.

### Composición.

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 347.259.655.230.00</b>	<b>\$ 352.316.535.116.00</b>	<b>-\$ 5.056.879.886.00</b>
Terrenos	28.571.657.813.00	28.571.657.813.00	0.00
Construcciones en curso	3.032.187.598.00	2.736.307.171.00	295.880.427.00
Edificaciones	91.412.500.00	91.412.500.00	0.00
Plantas, ductos y tuneles	80.473.679.019.00	80.473.679.019.00	0.00
Redes, líneas y cables	703.314.189.303.00	703.314.189.303.00	0.00
Maquinaria y equipo	1.092.230.312.00	1.092.230.312.00	0.00
Muebles y enseres	1.064.166.402.00	1.064.166.403.00	-1.00
Equipo de Comunicación	3.854.847.527.00	3.854.847.527.00	0.00
Equipo de Transporte	5.950.332.066.00	5.950.332.066.00	0.00
Equipo de Comedor	6.902.000.00	6.902.000.00	0.00
<b>Depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>-\$ 480.191.949.310.00</b>	<b>-\$ 474.839.188.998.00</b>	<b>-\$ 5.352.760.312.00</b>
Depreciación: Edificaciones	-34.736.750.00	-34.279.688.00	-457.062.00
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-20.058.017.259.00	-19.487.314.089.00	-570.703.170.00
Depreciación: Redes, líneas y cables	-455.061.354.059.00	-450.556.714.922.00	-4.504.639.137.00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-461.911.448.00	-442.094.487.00	-19.816.961.00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-281.291.912.00	-265.735.793.00	-15.556.119.00
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-1.667.722.087.00	-1.551.799.879.00	-115.922.208.00
Depreciación: Equipo de transporte	-2.624.845.196.00	-2.499.352.091.00	-125.493.105.00
Depreciación: Comedor, cocina	-2.070.599.00	-1.898.049.00	-172.550.00

Al cierre de marzo 31 de 2026, el rubro de Propiedades, Planta y Equipo registró un incremento bruto de \$295.880.427 correspondiente a construcciones en curso. Por otra parte, la Depreciación acumulada ascendió a \$480.191.949.310, reflejando un cargo al gasto del ejercicio de \$5.352.760.312, consistente con la vida útil estimada de los activos y la intensidad en el uso de la infraestructura técnica de la Entidad. En términos netos, la inversión en activos

fijos mantiene una tendencia de fortalecimiento, garantizando la capacidad instalada para la prestación de los servicios.

## TERRENOS

CUENTA	2026	2025
Urbanos	13.623.176.256,00	13.623.176.256,00
Rurales	14.948.481.557,00	14.948.481.557,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 28.571.657.813,00</b>	<b>\$ 28.571.657.813,00</b>

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en libros	R U R A L E S
Lote De Terreno que hizo parte de otro de mayor extensión, antes rural hoy urbano, con un área de 70 M2, Localizado sobre el Km 4 Vía A Pamplona, Cra 63a No. 17a Impar Barrio Buenos Aires	1,2	5.250.000,00	
Lote De Terreno de Aproximadamente 60 M2 ubicado en la Cra 63a No. 17a Impar	1,2	4.500.000,00	
Lote de Terreno Rural denominado Buenos Aires, Vereda Carrizal del Municipio de Girón con un área de terreno de 9.671 M2 y un área Construida De 81 M2	1,2	1.096.710.000,00	
Predio Rural ubicado en la Vereda El Carrizal en Margen del Rio De Oro, pasando por la Zona Rural del Municipio de Girón con una extensión De 8.855 M2 del Barrio Buenos Aires V	1,2	346.260.000,00	
Predio lote los Mosquitos Ubicado en la vereda las bocas del Municipio de Giron	1,2	1.200.992.640,00	
Predio Hacienda Rio de Oro Ubicado en la vereda las bocas del Municipio de Giron	1,2	12.294.768.917,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14.948.481.557,00</b>	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	U R B A N O S
Lote de Terreno junto con la casa que en él se encuentra construida ubicada en la Mz F Calle 21 Norte entre Cra 's 16A Y 18 Barrio Las Olas. Lote No. 15 Área 126 M2.	1,1	50.400.000,00	
Lote de Terreno distinguido con el No. 46 De La Manzana 4 De La Urbanización Villa Alicia Sector Norte Café Madrid Con Un Área De 45 M2	1,1	4.950.000,00	
Lote junto con la casa en el construida en la Cra 31 No. 74-24 Quebrada La Iglesia	1,1	6.587.500,00	
Lote de Terreno ubicado en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, en el Punto denominado Danta Helena sobre el Km 4 Vía a Cúcuta con un Área De 47.25 M2, identificado con la dirección Calle 17c -63	1,1	3.543.750,00	
Lote de Terreno con casa de habitación ubicado en la Cra 3 No. 41-52 Barrio Café Madrid, Manzana 12 Lote 43A	1,1	33.810.000,00	
Inmueble ubicado en la cañada La Iglesia, el Lote de Terreno tiene aproximadamente 8.594 M2 y según El Predial está ubicado en la Calle 74 No. 32-03 en el Barrio San Martin	1,1	429.700.000,00	
Lote De Terreno Distinguido Con El Numero 8 Junto Con La Casa En El Construida Ubicado En La Calle 109 No. 11-60 Del Barrio España	1,1	53.320.000,00	
Lote de Terreno denominado como predio A, situado en la Calle 23 no. 11-36 de la Urbanización Villabel del Municipio de Floridablanca con un área de 31.692 m2	1,1	263.043.650,00	
Lote de Terreno en la Calle 4 No. 17a-41 Barrio La Independencia	1,1	51.175.000,00	
Lote de Terreno en la Carrera 1a no. 21-112 del Barrio Nápoles	1,1	64.800.000,00	
Lote aldeaño a PTAR	1,1	9.959.815.356,00	
Lote ubicado en la Carrera 32a no 88-07 Barrio San Martin de Bucaramanga Santander	1,1	21.081.000,00	
Predio Calle 4 no 17a-43	1,1	104.600.000,00	
Lote de Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-55 Barrio Bolívar, matrícula inmobiliaria 300-44529	1,1	1.088.000.000,00	
Lote Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-43, matrícula inmobiliaria 300-43086	1,1	940.600.000,00	
Lote de Terreno del activo 60001	1,1	547.750.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13.623.176.256,00</b>	

Descripcion Activo	Subgrupo	Valor en Libros	EDIFICACIONES
Casa de Habitación junto con el Lote de Terreno donde se haya construido situada en el Barrio Alarcón en la Calle 24 No. 23-58 Con Un Área De 310 M2	2,1	91.412.500,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 91.412.500,00</b>	

### Redes líneas y Cables

CUENTA	2026	2025
<b>REDES DE RECOLECCION DE</b>	<b>437.740.247.733,00</b>	<b>437.740.247.733,00</b>
Tuberia	368.171.668.266,00	368.171.668.266,00
Pozos de Inspeccion	20.567.364.501,00	20.567.364.501,00
Sumideros	39.485.085.718,00	39.485.085.718,00
Vertimientos	9.516.129.248,00	9.516.129.248,00
<b>SERVIDUMBRE</b>	<b>2.126.666.106,00</b>	<b>2.126.666.106,00</b>
Servidumbre Bucaramanga	217.367.327,00	217.367.327,00
Servidumbre Florida	1.638.399.124,00	1.638.399.124,00
Servidumbre Gion	270.899.655,00	270.899.655,00
<b>Obras de Proteccion Rio de Oro</b>	<b>27.588.227.496,00</b>	<b>27.588.227.496,00</b>
<b>Canalizaciones</b>	<b>73.678.549.941,00</b>	<b>73.678.549.941,00</b>
<b>Estucturas y Vertimientos</b>	<b>15.850.183.069,00</b>	<b>15.850.183.069,00</b>
<b>Pluvial Floridablanca</b>	<b>1.303.621.634,00</b>	<b>1.303.621.634,00</b>
<b>Sanitario Giron</b>	<b>3.509.781.366,00</b>	<b>3.509.781.366,00</b>
<b>Pluvial Giron</b>	<b>2.765.671.036,00</b>	<b>2.765.671.036,00</b>
<b>Semicombinando Bucaramanga</b>	<b>4.868.325.642,00</b>	<b>4.868.325.642,00</b>
<b>Combinado Bucaramanga</b>	<b>38.403.101.197,00</b>	<b>38.403.101.197,00</b>
<b>Sanitario Bucaramanga</b>	<b>8.113.304.262,00</b>	<b>8.113.304.262,00</b>
<b>Pluvial Bucaramanga</b>	<b>5.504.731.618,00</b>	<b>5.504.731.618,00</b>
<b>Semicombinado Giron</b>	<b>108.215.796,00</b>	<b>108.215.796,00</b>
<b>Alcantarillado Separado Bucaramanga</b>	<b>1.397.809.138,00</b>	<b>1.397.809.138,00</b>
<b>Sanitario Floridablanca</b>	<b>12.623.250.501,00</b>	<b>12.623.250.501,00</b>
<b>Combinado Floridablanca</b>	<b>28.549.971.121,00</b>	<b>28.549.971.121,00</b>
<b>Combinado Giron</b>	<b>35.561.722.701,00</b>	<b>35.561.722.701,00</b>
<b>Alcantarillado separado Giron</b>	<b>2.376.290.422,00</b>	<b>2.376.290.422,00</b>
<b>Alcantarillado Separado Floridablanca</b>	<b>1.244.518.524,00</b>	<b>1.244.518.524,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 703.314.189.303,00</b>	<b>\$ 703.314.189.303,00</b>

**Plantas, Ductos y Túneles**

CUENTA	2026	2025
<b>PLANTAS DE TRATAMIENTO</b>	<b>4.485.094.766,00</b>	<b>4.485.094.766,00</b>
Desarenador Original	268.726.820,00	268.726.820,00
Desarenador Nuevo	4.216.367.946,00	4.216.367.946,00
<b>PRESEDIMENTACION</b>	<b>1.792.921.866,00</b>	<b>1.792.921.866,00</b>
Estructura de Cribado	1.531.894.699,00	1.531.894.699,00
Estructura de Entrada al Almacén	261.027.167,00	261.027.167,00
<b>REJILLAS</b>	<b>4.640.087.015,00</b>	<b>4.640.087.015,00</b>
Equipo de Cribado por Banda Móvil	4.640.087.015,00	4.640.087.015,00
<b>PLANTA F. Y Q. Y BIOLÓGICAS</b>	<b>20.337.703.994,00</b>	<b>20.337.703.994,00</b>
Reactor 1	2.942.508.247,00	2.942.508.247,00
Reactor 2	2.556.624.240,00	2.556.624.240,00
Reactor 3	2.556.624.240,00	2.556.624.240,00
Reactor 4	3.548.208.028,00	3.548.208.028,00
Reactor 5	8.733.739.239,00	8.733.739.239,00
<b>TANQUES HOMOGENIZADORES Y ALMACENAMIENTO</b>	<b>21.989.668.135,00</b>	<b>21.989.668.135,00</b>
Tanque de Aireación 1	13.575.725.575,00	13.575.725.575,00
Tanque Decantador Clarificador	8.179.237.611,00	8.179.237.611,00
Laguna Facultativa	0,00	0,00
Tanque de Aeración 2	234.704.949,00	234.704.949,00
<b>PLANTA DE LODO Y VERTIMENTOS</b>	<b>6.770.978.599,00</b>	<b>6.770.978.599,00</b>
<b>ESTRUCTURA DE TRATAMIENTO (UNIDAD DE BIOFILTRACION)</b>	<b>12.757.764.417,00</b>	<b>12.757.764.417,00</b>
<b>ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO</b>	<b>1.478.200.840,00</b>	<b>1.478.200.840,00</b>
<b>SUBESTACIONES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS</b>	<b>59.138.958,00</b>	<b>59.138.958,00</b>
<b>EDIFICACIONES PTAR</b>	<b>33.869.511,00</b>	<b>33.869.511,00</b>
<b>RED VIAS</b>	<b>363.201.615,00</b>	<b>363.201.615,00</b>
<b>TRAMOS PETAR</b>	<b>71.364.951,00</b>	<b>71.364.951,00</b>
<b>POZOS PETAR</b>	<b>14.585.972,00</b>	<b>14.585.972,00</b>
<b>SUMIDEROS PTAR</b>	<b>2.422.739.552,00</b>	<b>2.422.739.552,00</b>
<b>UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LODOS COMPOSTAJE</b>	<b>3.256.358.828,00</b>	<b>3.256.358.828,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 80.473.679.019,00</b>	<b>\$ 80.473.679.019,00</b>

Cifras expresadas en pesos colombianos.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentado en el estado de situación financiera individual en la subcuenta de “Equipos de transporte, tracción y elevación” a 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	T E R R E S T R E
Camioneta Estaca	7,1	22.000.000,00	
Camioneta Doble Cabina	7,1	53.000.000,00	
Camper	7,1	15.000.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 170	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 171	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 173	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina NAVARA Placa OCH 137	7,1	87.000.000,00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7,1	137.985.500,00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7,1	137.985.500,00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 587.671.000,00</b>	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	T R A C C I O N
Equipo de limpieza tipo VACUUM	7,2	300.000.000,00	
Equipo de limpieza tipo VACUUM	7,2	300.000.000,00	
Equipo de limpieza tipo VACTOR	7,2	706.570.687,00	
Chasis equipo de televisión	7.2	226.900.001,00	
Volqueta	7,2	65.000.000,00	
Volqueta	7,2	65.000.000,00	
Volqueta	7,2	65.000.000,00	
Equipo de televisión	7,2	147.900.000,00	
Chasis combinado marca Scania	7.2	532.602.812,00	
Equipo de presion succión combinado	7.2.	2.085.924.919,00	
VACTOR 2110 Placa OCH 159 con motor auxiliar, tanque de sólidos, compresor de centrifugado, tanque de aluminio capacidad 1000GLS	7,2	867.762.647,00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 5.362.661.066,00</b>	

<b>TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$ 5.950.332.066,00</b>
-----------------------------------	----------------------------

## 6.1. Detalle saldos y movimientos PPE – muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	1.092.230.313,00	3.854.847.527,00	5.950.332.066,00	1.064.166.402,00	6.902.000,00	11.968.478.308,00
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	-	2.580.742,00	-	95.378.379,00	-	97.959.121,00
Adquisiciones en compras	-	2.580.742,00	-	95.378.379,00	-	97.959.121,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0,00	2.580.742,00	0,00	95.378.379,00	0,00	97.959.121,00
Baja en cuentas	0,00	2.580.742,00	0,00	95.378.379,00	0,00	97.959.121,00
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1.092.230.313,00</b>	<b>3.854.847.527,00</b>	<b>5.950.332.066,00</b>	<b>1.064.166.402,00</b>	<b>6.902.000,00</b>	<b>11.968.478.308,00</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1.092.230.313,00</b>	<b>3.854.847.527,00</b>	<b>5.950.332.066,00</b>	<b>1.064.166.402,00</b>	<b>6.902.000,00</b>	<b>11.968.478.308,00</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	461.911.449,00	1.667.722.087,00	2.624.845.196,00	281.291.912,00	2.070.599,00	5.037.841.243,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	442.094.487,00	1.551.799.879,00	2.499.352.091,00	265.735.793,06	1.898.050,00	4.760.880.300,06
+ Depreciación aplicada vigencia actual	19.992.796,00	132.803.625,00	126.355.514,00	15.556.559,64	172.549,00	294.881.043,64
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	175.834,0	16.881.417,00	862.409,00	440,70		17.920.100,70
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>\$ 630.318.864,00</b>	<b>\$ 2.187.125.440,00</b>	<b>\$ 3.325.486.870,00</b>	<b>\$ 782.874.490,00</b>	<b>\$ 4.831.401,00</b>	<b>\$ 6.930.637.065,00</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>42,29</b>	<b>43,26</b>	<b>44,11</b>	<b>26,43</b>	<b>30,00</b>	<b>42,09</b>

## 6.2. Detalle saldos y movimientos PPE – inmuebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	28.571.657.813,00	91.412.500,00	80.473.679.019,00	703.314.189.303,00	812.450.938.635,00
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
reclasificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>28.571.657.813,00</b>	<b>91.412.500,00</b>	<b>80.473.679.019,00</b>	<b>703.314.189.303,00</b>	<b>812.450.938.635,00</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>28.571.657.813,00</b>	<b>91.412.500,00</b>	<b>80.473.679.019,00</b>	<b>703.314.189.303,00</b>	<b>812.450.938.635,00</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	0,00	34.736.750,00	20.058.017.260,00	455.061.354.059,00	475.154.108.069,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	34.279.688,00	19.487.314.090,00	450.556.714.922,00	470.078.308.700,00
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	457.062,00	832.480.892,00	5.628.061.928,00	6.460.999.882,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			261.777.722,00	1.123.422.791,00	1.385.200.513,00
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>\$ 28.571.657.813,00</b>	<b>\$ 56.675.750,00</b>	<b>\$ 60.415.661.759,00</b>	<b>\$ 248.252.835.244,00</b>	<b>\$ 337.296.830.566,00</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,00</b>	<b>38,00</b>	<b>24,92</b>	<b>64,70</b>	<b>58,48</b>

### 6.3. Construcciones en curso.

CONCEPTOS	SALDO MARZO 2026	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>\$ 3.032.187.598,00</b>	<b>\$ 3.032.187.598,00</b>	
Edificaciones	1.815.954.407,00	1.815.954.407,00	
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407,00	1.815.954.407,00	Suspendido
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	295.880.428,00	295.880.428,00	Finalizado
REDES, LINEAS Y CABLES	920.352.763,00	920.352.763,00	
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029,00	192.201.029,00	Suspendido
CONSORCIO DISTRITO EMPAS	728.151.734,00	728.151.734,00	67%

CONCEPTO	SALDO	VLR LIBROS	Nº CONTRATO	ESTADO CONTRATO
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407,00	1.815.954.407,00	2498	En el aplicativo de contratación se evidencia que mediante acta N° 11 del 8 de julio de 2016 el contrato se encuentra suspendido, y a la fecha sigue vigente dicha suspensión.
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029,00	192.201.029,00	1211	En el aplicativo de contratación se evidencia que mediante acta N°4 del 22 de septiembre de 2011 suspensión del contrato y mediante n°5 del 22 de septiembre de 2011 pago parcial.
J.L. INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONSULTORIAS S.A.S.	295.880.428,00	295.880.428,00	5111	En el aplicativo de contratación se evidencia que el contrato de obra finalizó con el acta N° 23 el 6 de abril de 2026.
CONSORCIO DISTRITO EMPAS	728.151.734,00	728.151.734,00	5188	En el aplicativo de contratación para el contrato de obra para la construcción de la reposición del sistema de alcantarillado en diferentes sectores del distrito III del municipio de Floridablanca y parte de Bucaramanga y distrito IV del municipio de Girón y parte de Bucaramanga, se evidencia que se suscribió el contrato el 21/04/2025, donde se han ejecutado dos actos y se evidencia que todavía se encuentra pendiente de culminación.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.032.187.598,00</b>	<b>\$ 3.032.187.598,00</b>		

### 6.4. Estimaciones.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	4	9
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	16
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10
INMUEBLES	Terrenos	20	60
	Edificaciones	20	60
	Plantas, ductos y túneles	35	45
	Redes, líneas y cables	35	45

## NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES.

### Composición

CONCEPTO	2.026,00	2.025,00	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>445.968.132,00</b>	<b>446.412.025,00</b>	<b>- 443.893,00</b>
Activos intangibles	468.692.772,00	464.875.795,00	3.816.977,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 22.724.640,00	- 18.463.770,00	- 4.260.870,00

### 7.1. Detalle Saldos y Movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>101.198.450.00</b>	<b>363.677.346.00</b>	<b>464.875.796.00</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0.00</b>	<b>40.258.738.00</b>	<b>40.258.738.00</b>
Adquisiciones en compras	0.00	40.258.738.00	40.258.738.00
Adquisiciones en permutas			0.00
Transferencias y subvenciones			0.00
Otras transacciones sin contraprestación	0.00	0.00	0.00
* Especificar tipo de transacción 1			0.00
* Especificar tipo de transacción 2			0.00
* Especificar tipo de transacción ...n			0.00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>25.299.615.00</b>	<b>11.142.147.00</b>	<b>36.441.762.00</b>
Disposiciones (enajenaciones)			0.00
Baja en cuentas			0.00
Otras salidas de intangibles	25.299.615.00	11.142.147.00	36.441.762.00
Gasto directo de Software	0.00	11.142.147.00	11.142.147.00
<b>= SUBTOTAL</b> <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>75.898.835.00</b>	<b>392.793.937.00</b>	<b>468.692.772.00</b>
<b>= SALDO FINAL</b> <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>75.898.835.00</b>	<b>392.793.937.00</b>	<b>468.692.772.00</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>0.00</b>	<b>22.724.640.00</b>	<b>22.724.640.00</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0.00	18.463.770.00	<b>18.463.770.00</b>
+ Amortización registrada - vigencia actual	0.00	4.260.870.00	<b>4.260.870.00</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b> <b>(Saldo final - AM - DE)</b>	<b>\$ 75.898.835.00</b>	<b>\$ 370.069.297.00</b>	<b>\$ 445.968.132.00</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0.0</b>	<b>5.8</b>	<b>4.8</b>

### 7.2. Revelaciones adicionales.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL</b>	<b>\$ 75.898.835,00</b>	<b>\$ 392.793.937,00</b>	<b>\$ 468.692.772,00</b>
+ Vida útil definida	75.898.835,00	392.793.937,00	<b>468.692.772,00</b>
+ Vida útil indefinida	0,00	0,00	0,00

Al cierre del periodo objeto de reporte, la Entidad mantiene activos intangibles representados en licencias y aplicaciones de software por un valor en libros total de \$468,692,772.

El software de la entidad es una herramienta tecnológica adquirida a las necesidades empresariales del cual se van realizando desarrollos y actualizaciones de manera periódica.

Conforme a las políticas contables adoptadas bajo el Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014, estos activos han sido clasificados bajo la categoría de vida útil definida, lo cual implica que su valor es objeto de una distribución sistemática a través de la amortización durante el tiempo en que se espera que generen beneficios económicos o potencial de servicio. A la fecha de corte, no se han identificado activos intangibles con vida útil indefinida, garantizando que la totalidad de la partida sea sometida a un proceso periódico de recuperación de costos vía gasto.

El rubro de aplicaciones informáticas (Software) constituye el componente mayoritario del grupo con un saldo de \$392,793,937, seguido por las licencias con una valoración de \$75,898,835.00. Esta segregación refleja la inversión técnica de la organización en herramientas operativas y derechos de uso legalmente adquiridos. La medición posterior de estos activos se fundamenta en el modelo del costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo, la administración ha determinado que no existen indicios de deterioro ni cambios en los patrones de consumo que obliguen a una revisión de las vidas útiles remanentes o de los valores residuales estimados inicialmente.

## NOTA 8. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

Corresponden aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios.

La desagregación de los Otros Activos Corrientes y no corrientes en el Estado de Situación Financiera individual al treinta y uno (31) de marzo de 2026 y diciembre de 2025 es la siguiente:

### Composición

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>\$ 97.795.089.341,00</b>	<b>\$ 92.234.466.282,00</b>	<b>\$ 5.560.623.059,00</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	144.497.394,00	332.604.504,00	-188.107.110,00
Avances y anticipos entregados	3.890.200.154,00	1.440.441.671,00	2.449.758.483,00
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	19.351.157.362,00	15.537.250.681,00	3.813.906.681,00
Recursos entregados en administración	1.495.316.804,00	1.493.082.413,00	2.234.391,00
Depósitos entregados en garantía	2.299.319.904,00	2.299.319.904,00	0,00
Activos Intangibles	445.968.132,00	446.412.026,00	-443.894,00
Activos por impuestos diferidos	68.962.936.768,00	68.962.936.768,00	0,00
Activos diferidos	1.205.692.823,00	1.722.418.315,00	-516.725.492,00

Los "Otros Derechos y Garantías" presentan un incremento neto de cinco mil quinientos sesenta millones seiscientos veintitrés mil cincuenta y nueve pesos (\$5.560.623.059.00), reflejando una gestión dinámica de activos y pasivos. Los activos por impuestos diferidos muestran una ligera disminución, consistente con la actividad económica de la empresa. La disminución de activos diferidos, por quinientos dieciséis millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos noventa y dos pesos (\$516.725.492.00), se debe al reconocimiento de pólizas cuyo cubrimiento se extiende a la vigencia 2026, mientras que los activos intangibles, por cuatrocientos cuarenta y cinco millones novecientos sesenta y ocho mil ciento treinta y dos pesos (\$445.968.132.00), corresponden a actualizaciones del software de la empresa. En general, la variación en estas cuentas refleja una gestión prudente y una adaptación a las necesidades operativas y fiscales de la empresa.

## 8.1. Desglose – Subcuentas Otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2026	SALDO NO CTE 2026	SALDO FINAL 2026	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>\$ 27.180.491.618.00</b>	<b>\$ 70.637.322.362.00</b>	<b>\$ 97.817.813.980.00</b>	<b>\$ 21.102.699.173.00</b>	<b>\$ 71.150.230.878.00</b>	<b>\$ 92.252.930.051.00</b>	<b>\$ 5.564.883.929.00</b>
<b>Otros bienes y servicios pagados por anticipado</b>	<b>144.497.394.00</b>	<b>0.00</b>	<b>144.497.394.00</b>	<b>332.604.504.00</b>	<b>0.00</b>	<b>332.604.504.00</b>	<b>-188.107.110.00</b>
Materiales y Suministros	17.407.229.00	0.00	17.407.229.00	28.983.653.00	0.00	28.983.653.00	-11.576.424.00
Útiles de Oficina	70.969.203.00	0.00	70.969.203.00	207.483.429.00	0.00	207.483.429.00	-136.514.226.00
Elementos de laboratorio	4.952.256.00	0.00	4.952.256.00	28.202.431.00	0.00	28.202.431.00	-23.250.175.00
Elementos de Aseo	32.554.916.00	0.00	32.554.916.00	23.018.151.00	0.00	23.018.151.00	9.536.765.00
Equipo de seguridad	18.613.790.00	0.00	18.613.790.00	44.916.840.00	0.00	44.916.840.00	-26.303.050.00
<b>Avances y Anticipos entregados</b>	<b>3.890.200.154.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3.890.200.154.00</b>	<b>1.440.441.671.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.440.441.671.00</b>	<b>2.449.758.483.00</b>
Anticipos sobre convenio y acuerdos	87.791.500.00	0.00	87.791.500.00	87.791.500.00	0.00	87.791.500.00	0.00
Avances para viáticos y gastos de viaje	28.281.548.00	0.00	28.281.548.00	665.941.00	0.00	665.941.00	27.615.607.00
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	3.617.655.606.00	0.00	3.617.655.606.00	1.195.512.730.00	0.00	1.195.512.730.00	2.422.142.876.00
Otros avances y anticipos	156.471.500.00	0.00	156.471.500.00	156.471.500.00	0.00	156.471.500.00	0.00
<b>Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones</b>	<b>19.351.157.362.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19.351.157.362.00</b>	<b>15.537.250.681.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15.537.250.681.00</b>	<b>3.813.906.681.00</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	9.213.680.000.00	0.00	9.213.680.000.00	7.863.103.000.00	0.00	7.863.103.000.00	1.350.577.000.00
Retención en la fuente	190.714.504.00	0.00	190.714.504.00	168.519.712.00	0.00	168.519.712.00	22.194.792.00
Saldos en favor en liquidaciones	745.038.000.00	0.00	745.038.000.00	751.760.000.00	0.00	751.760.000.00	-6.722.000.00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	504.304.652.00	0.00	504.304.652.00	142.600.000.00	0.00	142.600.000.00	361.704.652.00
Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta	8.054.243.656.00	0.00	8.054.243.656.00	6.080.853.000.00	0.00	6.080.853.000.00	1.973.390.656.00
Descuento IVA impuesto sobre la renta	530.414.969.00	0.00	530.414.969.00	530.414.969.00	0.00	530.414.969.00	0.00
Anticipo de contribución especial	112.761.581.00	0.00	112.761.581.00	0.00	0.00	0.00	112.761.581.00
<b>Recursos entregados en Administración</b>	<b>1.495.316.804.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.495.316.804.00</b>	<b>1.493.082.413.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.493.082.413.00</b>	<b>2.234.391.00</b>
Encargo Fiduciario	1.495.316.804.00	0.00	1.495.316.804.00	1.493.082.413.00	0.00	1.493.082.413.00	2.234.391.00
<b>Depositos entregados en Garantía</b>	<b>2.299.319.904.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2.299.319.904.00</b>	<b>2.299.319.904.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2.299.319.904.00</b>	<b>0.00</b>
Depositos Judiciales	1.896.229.358.00	0.00	1.896.229.358.00	1.896.229.358.00	0.00	1.896.229.358.00	0.00
Depositos sobre contratos	403.090.546.00	0.00	403.090.546.00	403.090.546.00	0.00	403.090.546.00	0.00
<b>Intangibles</b>	<b>0.00</b>	<b>468.692.772.00</b>	<b>468.692.772.00</b>	<b>0.00</b>	<b>464.875.795.00</b>	<b>464.875.795.00</b>	<b>3.816.977.00</b>
Licencias	0.00	75.898.835.00	75.898.835.00	0.00	101.198.450.00	101.198.450.00	-25.299.615.00
Software	0.00	392.793.937.00	392.793.937.00	0.00	363.677.345.00	363.677.345.00	29.116.592.00
<b>Activos Diferidos</b>	<b>0.00</b>	<b>1.205.692.822.00</b>	<b>1.205.692.822.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.722.418.315.00</b>	<b>1.722.418.315.00</b>	<b>-516.725.493.00</b>
Polizas	0.00	1.205.692.822.00	1.205.692.822.00	0.00	1.722.418.315.00	1.722.418.315.00	-516.725.493.00
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>0.00</b>	<b>68.962.936.768.00</b>	<b>68.962.936.768.00</b>	<b>0.00</b>	<b>68.962.936.768.00</b>	<b>68.962.936.768.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>0.00</b>	<b>66.474.582.124.00</b>	<b>66.474.582.124.00</b>	<b>0.00</b>	<b>66.474.582.124.00</b>	<b>66.474.582.124.00</b>	<b>0.00</b>
Beneficios a empleados	0.00	2.488.354.644.00	2.488.354.644.00	0.00	2.488.354.644.00	2.488.354.644.00	0.00

Al cierre de marzo de 2026, el rubro de Anticipos, retenciones y saldos a favor incluye un valor de \$530.414.969 por concepto de Descuento IVA impuesto sobre la renta, originado por la adquisición de maquinaria amarilla calificada como activo fijo real productivo en el año gravable 2025. De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Tributario, se optó por tratar este monto como un descuento tributario aplicable a la declaración de renta del periodo gravable 2026 a presentarse en 2027 en lugar de reconocerlo como mayor valor del costo del activo, logrando así una optimización del flujo de caja y de la carga impositiva al disminuir directamente el impuesto a pagar, bajo el estricto cumplimiento de los requisitos de causalidad y destinación en la actividad productora de renta de la entidad.

## Anticipos Y Avances.

En el estado de situación financiera correspondiente al 31 de marzo de 2026, los anticipos y avances clasificados dentro de los "otros activos" presentan el siguiente comportamiento

### Detalle Avances y Anticipos Entregados

CONCEPTO	NIT	TERCERO	VALOR	CONCEPTO	FECHA CONTRATO	CONVENIO	ESTADO CONTRATOS VIGENCIA 2025
				CONTRATO			
ANTICIPO SIN SITUACION DE FONDOS	901523191	CONSORCIO DISEÑOS PTAR RIO DE ORO	87.791.500.00	4135	1/10/2021	173	En el aplicativo de contratación se evidencia acta de inicio No 2 de fecha 12/11/2011, acta No 3 entrega anticipo 03/12/21, acta No 4 pago parcial 05/05/22, acta No 5 pago parcial 14/06/22, acta No 6 pago parcial de fecha 30/08/22, acta No 7 pago parcial de fecha 23/11/202, acta No 8 pago parcial de fecha 14/12/2022, acta No 9 pago parcial 22/06/2023, acta No 10 pago parcial 29/09/2023, acta No 11 suspensión del contrato 19/10/2023 y acta No 12 reinicio del contrato 26/10/2023.
OTROS ANTICIPOS Y AVANCES	900796521	INSTALAMOS ALIADOS SAS	88.217.786.00	3791	4/02/2020	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia las siguientes actas: 1 inicio del contrato 07/02/2020, 2 entrega del anticipo de fecha 25/05/2020, y acta 3 suspensión del contrato de fecha 17/03/2020.
	901542387	CONSORCIO CONSULTORIA SARA	51.778.000.00	4162	2/12/2021	NA	En el aplicativo de contratación se evidencia las siguientes actas 1: inicio del contrato 21/12/2021, 2 de entrega del anticipo de fecha 21/12/2021, acta N°3 pago parcial de fecha 03/06/2022, acta N°4 pago parcial de fecha 05/09/22, acta N°5 pago parcial de fecha 7/12/2022, acta N°6 pago parcial 17/04/2023, acta N°7 pago parcial 15/06/2023, acta N°8 pago parcial 01/08/2023, acta N°9 pago parcial 26/09/2023, acta N°10 suspensión del contrato 09/11/2023, acta N°11 ampliación suspensión 07/12/2023 y acta N°12 reinicio del contrato 18/12/2024.
	900864959	CONSORCIO INTERVENTOR RCG SANTANDER	16.475.714.00	2515	7/07/2015	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia acta No 10 del 8 de julio de 2016 el contrato se encuentra suspendido y a la fecha sigue vigente dicha suspensión.
OTROS PROYECTOS DE INVERSION	900861251	UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.112.894.612.00	2498	24/06/2015	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia que mediante acta No 11 del 8 de julio de 2016 el contrato se encuentra suspendido, y a la fecha sigue vigente dicha suspensión.
	890202050	CARLOS HIGUERA RUEDA E HIJOS & CIA. LIMITADA - MONTEBELLO LTDA -EN LIQUIDACION	82.618.118.00	4663	4/07/2023	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia las siguientes actas 1: inicio del contrato 05/07/2023 y acta No 2 pago parcial 10/07/2023.
	804011052	CIMENTAR SAS	2.422.142.876.00	5811	10/03/2026	N/A	En el aplicativo de contratación se evidencia las siguientes actas: Acta N°1 inicio de contrato 10/03/2026, Acta N°2 Entrega de anticipo 17/03/2026.
	32798701	SUGENYS OJEDA JIMENEZ	1.331.607.00				Pendiente por legalizar.
	37861673	JOHANA ALEXANDRA SAAVEDRA	2.796.375.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	63551714	ELIZABETH SERRANO FAJARDO	2.796.375.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91220275	NELSON MONTAÑEZ ARENAS	6.152.025.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91228273	ELKIN ALBERTO VELASCO GELVEZ	2.101.086.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91231124	LUIS RODRIGO RIOS LUNA	6.152.025.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91259704	JUAN CARLOS AGUILAR HERNANDEZ	6.152.025.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91220275	NELSON MONTAÑEZ ARENAS	186.000.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91228273	ELKIN ALBERTO VELASCO GELVEZ	242.030.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91231124	LUIS RODRIGO RIOS LUNA	186.000.00				Legalizado en el mes de abril 2026
	91259704	JUAN CARLOS AGUILAR HERNANDEZ	186.000.00				Legalizado en el mes de abril 2026
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.890.200.154.00</b>				

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2026	2025
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	9.213.680.000,00	7.863.103.000,00
Retencion en la Fuente (bienes y servicios y rendimientos financieros)	190.714.504,00	168.519.712,00
Saldos a Favor en Liquidaciones (iva)	745.038.000,00	751.760.000,00
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	504.304.652,00	142.600.000,00
Anticipo al impuesto sobre la renta y complementarios	8.054.243.656,00	6.080.853.000,00
Anticipo de Contribución especial	112.761.581,00	
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	530.414.969,00	530.414.969,00
<b>TOTAL</b>	<b>19.351.157.362,00</b>	<b>15.537.250.681,00</b>

El valor registrado por la suma de \$1.495.316.804 “recursos entregados en administración”, corresponde a una fiducia correspondiente al convenio interadministrativo 173 celebrado con la CDMB con el objetivo de “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTION ENTRE LA CDMB Y LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. PARA LA CORRECCION DE LA ETAPA DE PREINVERSION CORRESPONDIENTE A PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR RIO DE ORO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS”

El valor total de la cuenta "Depósitos entregados en garantía" al 31 de marzo de 2026 se compone de la siguiente manera:

**82.4%:** Embargos decretados por el Área Metropolitana de Bucaramanga, mediante actos administrativos de cobro coactivo Consignados al Banco Agrario de Colombia en la cuenta "Depósitos Judiciales". Adicional se encuentra un embargo de Colombiana de Ingenieros Civiles.

**17.5%:** Depósitos sobre contratos de la USPEC, el cual corresponde a la garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales

**0,03%:** Depósito relacionado con un proceso de la UGPP PEXP118736RCC50179.

No IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR 2026
800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1.895.508.472,00
900523392	UNIDAD DE SERVICIOS PENINTECIARIOS Y CARCELARIOS	403.090.546,00
900373913	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	720.886,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.299.319.904,00</b>

## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las cuentas por pagar a 31 de marzo de 2026 comparados con diciembre de 2025:

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>31.211.285.078,00</b>	<b>\$ 29.085.198.748,00</b>	<b>\$ 2.126.086.330,00</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.050.408.392,00	11.578.095.903,00	-2.527.687.511,00
Recursos a favor de terceros	337.246.790,00	2.351.058.762,00	-2.013.811.972,00
Descuentos de nómina	324.700.763,00	32.828.097,00	291.872.666,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	915.621.700,00	2.123.754.100,00	-1.208.132.400,00
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	20.557.605.011,00	12.994.866.011,00	7.562.739.000,00
impuesto al valor agregado IVA	3.286.534,00	0,00	3.286.534,00
Otras cuentas por pagar	22.415.888,00	4.595.875,00	17.820.013,00

Al corte del 31 de marzo de 2026, las Cuentas por Pagar de la Entidad, presentan un saldo consolidado de \$31,211,285,078,00 lo que representa un incremento neto de \$2,126,086,330,00 respecto al cierre del ejercicio 2025. Este crecimiento del 7.3% en el pasivo corriente, se deriva principalmente de un aumento significativo en el rubro de Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, el cual registró una variación al alza de \$7,562,739,000,00. Dicho comportamiento responde a la dinámica operativa y al devengo de obligaciones tributarias territoriales y nacionales propias del primer trimestre, las cuales se encuentran

pendientes de liquidación y pago según el calendario fiscal vigente. Dentro de este rubro, se encuentra el saldo por pagar del 50%, del impuesto de patrimonio del año 2026.

En contraste, se observa una gestión de saneamiento y optimización de pasivos en las categorías de Adquisición de bienes y servicios nacionales y Recursos a favor de terceros, las cuales presentaron disminuciones de \$2,527,687,511,00 y \$2,013,811,972,00, respectivamente. Estas variaciones negativas son indicativas de un cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos con proveedores y contratistas al cierre de la vigencia anterior, así como de la ejecución y entrega de los recursos administrados por cuenta de terceros, fortaleciendo la posición de liquidez y reduciendo la exposición crediticia de la organización frente a sus acreedores comerciales.

Finalmente, el rubro de Retención en la fuente e impuesto de timbre experimentó una reducción del 56.9%, situándose en \$915,621,700,00, lo que refleja la regularización y pago de las obligaciones generadas en periodos previos ante la autoridad tributaria. Por su parte, los Descuentos de nómina y Otras cuentas por pagar, aunque representan una porción menor del pasivo total, muestran variaciones positivas asociadas al ciclo operativo de la nómina y gastos menores de funcionamiento. La administración confirma que la totalidad de estas obligaciones se encuentran debidamente soportadas y corresponden a hechos económicos realizados, bajo los principios de devengo y esencia sobre forma contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública.

#### **NOTA 10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. clasifica como beneficios a empleados a corto plazo, aquellas obligaciones laborales cuyo pago, espera realizar dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable en el cual los empleados han prestado sus servicios o se ha generado la obligación.

Estos beneficios pueden originarse en disposiciones legales vigentes, convenciones colectivas, acuerdos contractuales o en prácticas no formalizadas que generen obligaciones implícitas para la entidad.

Los beneficios a empleados a corto plazo comprenden, entre otros, salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, vacaciones, primas y demás remuneraciones devengadas por los trabajadores.

El reconocimiento contable de estos beneficios se realiza bajo el principio de devengo, en el momento en que el empleado presta el servicio que da origen a la obligación, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago.

## Composición

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 5,208,878,167.00</b>	<b>\$ 4,042,208,585.00</b>	<b>\$ 1,166,669,582.00</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	2,720,523,523.00	1,553,853,941.00	1,166,669,582.00
Beneficios a los empleados a largo plazo	2,488,354,644.00	2,488,354,644.00	0.00
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>5,208,878,167.00</b>	<b>4,042,208,585.00</b>	<b>1,166,669,582.00</b>
A corto plazo	2,720,523,523.00	1,553,853,941.00	1,166,669,582.00
A largo plazo	2,488,354,644.00	2,488,354,644.00	0.00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
Posempleo	0.00	0.00	0.00

Al cierre del primer trimestre de 2026, el pasivo por concepto de Beneficios a los Empleados presenta un saldo de \$5.208.878.167,00, reflejando un incremento neto de \$1.166.669.582,00 (equivalente al 28.8%) en comparación con el cierre del ejercicio 2025. Este aumento se concentra exclusivamente en el componente de beneficios a corto plazo, el cual pasó de \$1.553.853.941,00 a \$2.720.523.523,00. Dicha variación es producto del reconocimiento y causación proporcional de las prestaciones sociales, tales como primas, vacaciones y cesantías, cuya base de cálculo se ha visto impactada directamente por la actualización de las escalas salariales vigentes para el periodo 2026.

El incremento observado responde al cumplimiento de las disposiciones legales en materia laboral y al ajuste salarial decretado para la presente vigencia, el cual genera un efecto cascado sobre los aportes patronales y las provisiones prestacionales. De acuerdo con el principio de devengo, la Entidad ha reconocido el gasto y el correspondiente pasivo asociado a los servicios prestados por los colaboradores durante el trimestre, asegurando que la medición refleje los valores reales que se esperan liquidar en el corto plazo, una vez se cumplan los términos de exigibilidad legal de cada beneficio.

En lo que respecta a los Beneficios a los empleados a largo plazo, la cuenta reporta una estabilidad absoluta con un saldo de \$2.488.354.644,00, sin presentar variaciones respecto al cierre de diciembre de 2025. Esta inmovilidad sugiere que las obligaciones de largo aliento, como bonificaciones por antigüedad o quinquenios que no son de liquidación inmediata, no han sido objeto de nuevas causaciones o revalorizaciones actuariales significativas en este corte intermedio. La administración mantiene estos saldos bajo los criterios de medición técnica, garantizando la cobertura de los compromisos futuros derivados de la estabilidad laboral del personal.

Finalmente, se informa que al 31 de marzo de 2026 no se han causado obligaciones por beneficios por terminación ni beneficios posempleo, lo cual indica la ausencia de planes de retiro voluntario o procesos de desvinculación masiva que requieran el reconocimiento de pasivos contingentes o ciertos por indemnizaciones. Los estados financieros reflejan de manera razonable la carga prestacional de la Entidad, cumpliendo con los criterios de revelación exigidos por el Régimen de Contabilidad Pública en relación con la transparencia y la realidad económica de las obligaciones laborales.

### 10.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 2,720,523,523.00</b>
Nómina por pagar	23,950.000
Cesantías	268,746,521.000
Intereses sobre cesantías	32,629,957.000
Vacaciones	673,312,212.000
Prima de vacaciones	781,659,981.000
Prima de servicios	373,718,374.000
Bonificaciones	34,861,518.00
Aportes a riesgos laborales	30,551,800.00
Aportes a fondos pensionales - empleador	4,356,364.00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	114,452.00
Aportes a cajas de compensación familiar	60,903,300.00

### 10.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO	TOTAL
	PRIMAS	VALOR	% FINANC
<b>VALOR EN LIBROS (pasivo)</b>			
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>2.488.354.644,00</b>	<b>2.488.354.644,00</b>	<b>0%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.488.354.644,00	2.488.354.644,00	0%
<b>VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>(2.488.354.644,00)</b>	<b>(2.488.354.644,00)</b>	

Al 31 de marzo de 2026, la cifra correspondiente a los beneficios a largo plazo asciende a \$ 2.488.354.644,00, valor que representa la obligación ajustada de la prima de antigüedad de los trabajadores oficiales, la cual se reconoce y acumula de forma progresiva según el tiempo de servicio proyectado. Para garantizar la exactitud de esta provisión, la entidad realiza anualmente un proceso técnico que incluye la descarga y agrupación de bases de datos por concepto, el cálculo del factor de antigüedad y la identificación de los funcionarios activos, permitiendo recalcular la obligación frente a los componentes salariales vigentes. Es importante resaltar que esta obligación presenta una cobertura del 100% mediante activos del plan clasificados en efectivo y equivalentes, lo que resulta en un valor neto compensado y

asegura la solvencia de la entidad para atender estos compromisos futuros sin afectar la operatividad.

## NOTA 11. PROVISIONES

De conformidad con la NIC 37, la empresa reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; Es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y puede realizarse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las obligaciones implícitas surgen cuando, a partir de las prácticas habituales, políticas públicas o declaraciones específicas de la empresa, se ha creado una expectativa válida ante terceros de que asumirá determinadas responsabilidades. Cuando no se cumplen los criterios anteriores, la obligación se revela como pasivo contingente, salvo que la posibilidad de salida de recursos sea remota. Las provisiones se miden por la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación presente a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres inherentes.

El incremento en la provisión derivado del paso del tiempo (reversión del descuento) se reconoce en el resultado del periodo. Las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando deja de ser probable la salida de recursos, la provisión se revierte contra resultados.

En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede presentarse neto del importe reconocido por reembolso, cuando corresponda. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### Composición

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>\$ 1,463,860,528.00</b>	<b>\$ 1,463,860,528.00</b>	<b>\$ -</b>
Litigios y demandas	1,463,860,528.00	1,463,860,528.00	0.00

#### 11.1. Litigios y Demandas

El corte a marzo de 2026 en comparación con el cierre de la vigencia 2025, se observa una absoluta inmutabilidad en el saldo, el cual se mantiene en \$1.463.860.528. Técnicamente, este comportamiento refleja que, durante el primer trimestre del año, no se han registrado nuevas

pretensiones jurídicas que requieran el reconocimiento de pasivos estimados, ni se han presentado fallos definitivos que obliguen al desembolso o a la reversión de las provisiones existentes por concepto de Litigios y Demandas.

La estabilidad de esta cifra, indica, que los procesos judiciales en curso se encuentran en una fase de expectativa, sin cambios significativos en su probabilidad de ocurrencia o medición financiera.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2026				DETALLES DE LA		
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en #)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL		MÍNIMO	MÁXIMO
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			<b>\$ 1.463.860.528,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.463.860.528,00</b>			
Administrativas			1.463.860.528,0	0,0	0,0	1.463.860.528,00			
Nacionales	PN	2	1.190.205.557,00	-	-	1.190.205.557,00	PROCESO ADMINISTRATIVO	1 24	
Nacionales	PJ	1	273.654.971,00	-	0,00	273.654.971,00			

### RELACION DE PROCESOS A 31 DE MARZO DE 2026

TIPO PROCESO	N° IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	37687976	Leidys Peinados Reyes y otros	1.112.901.021,00
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	63393538	Mariela Durán Carvajal y otros	77.304.536,00
CONTENCIOSO ADTIVO - CONTROVERSIAS CONTRACTUAL	900812500	Consorcio Río de Oro 2014	273.654.971,00
<b>TOTAL</b>			<b>1.463.860.528,00</b>


La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., realiza la calificación y registro de sus procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales, siguiendo la metodología de reconocido valor técnico establecida en la Resolución 431 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).


Esta metodología permite categorizar el riesgo de pérdida y determinar su impacto en los estados financieros, teniendo en cuenta, el tratamiento de Procesos con Probabilidad de Pérdida "Remota"; De acuerdo con el Artículo 12 de la citada resolución, para aquellos procesos judiciales donde la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), la entidad aplica como protocolo, lo estipulado en Sistema e-KOGUI, según lo descrito, en la resolución 431 de 2023 (ANDJE) el apoderado asignado registra un valor de cero (0) en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.

Dado que el riesgo de salida de recursos es mínimo, el área financiera no realiza registros contables ni provisiones por estos conceptos, garantizando que el pasivo de la empresa no se vea sobreestimado por contingencias de baja ocurrencia.

En cumplimiento del Artículo 13 (numeral a) de la resolución, la entidad gestiona los procesos con pretensiones indeterminadas, siempre que sea técnica y jurídicamente viable, y se realiza una estimación económica basada en el criterio del apoderado y la jurisprudencia aplicable. En los casos donde, por la naturaleza del proceso, no es posible realizar un cálculo financiero fiable, se ingresa el valor "0" en el sistema e-KOGUI y se mantiene el control administrativo y se revela su existencia mediante la presente nota, asegurando el principio de transparencia informativa.

Por lo anterior se anexa cuadro de los procesos que hacen referencia expresados como nota a los estados financieros;

		EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP				CÓDIGO: FOGF-09		
		ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL				VERSIÓN: 00		
						PÁGINA: DE		
FECHA FORMATO: 22/ene/2026				PERIODO A CONCILIAR : 01/dic/2025 a 31/dic/2025		MARCA CON UNA X	OBSERVACIONES	
CIERRE CON CORTE A : 31/dic/2025						SI REGISTRA	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO	
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)			
1	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	6800133310022012000540 1	63481081	Rosa Helena Calderón	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
2	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330062015004270 0	28011703	Luz Helena Álvarez de Durán	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
3	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330062018001100 0	1095828615	Jorge Tellez Vargas y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
4	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800133330082018000950 1	91225775	Pablo Eugenio Rincón Ardila y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
5	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002018009770 0	91234923	William Duarte Pico	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
6	Protección de derechos e intereses colectivos	Cosejo de Estado	6800123330002019007380 1	63443416	Josefina Godoy y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026

		EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP				CÓDIGO: FOGF-09		
		ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL				VERSIÓN: 00		
FECHA FORMATO: 22/ene/2026		PERIODO A CONCILIAR : 01/dic/2025 a 31/dic/2025				MARCA CON UNA X	OBSERVACIONES	
CIERRE CON CORTE A : 31/dic/2025						SI REGISTRA	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO	
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)			
7	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190039200	91206521	Luis Emilio Cobos Mantilla	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
8	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333301320190003201	5644937	Camilo Mantilla Serrano y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
9	Protección de derechos e intereses colectivos	Consejo de Estado	68001233300020190095900	13829751	Antonio José Reyes Quintero	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
10	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190030200	91492770	Ludwing Mantilla Castro	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
11	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333301120190012102	1098646118	Paola Andrea Mayorga Rey	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
12	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	8001333300420190010001	800186061	Defensoría del Pueblo	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
13	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300620210008300	8561604	Alirio Prada Camacho	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
14	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020220065900	1098674983	Carlos Felipe Parra Rojas, Wilson Danovis Lozano Jaimes y Cristian Danilo Avendaño	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
15	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333300320220013701	37550818	Diana Prada Pérez, Omaira Pérez Prada y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
16	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020230013100	91234923	William Duarte Pico	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
17	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 15 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333301520230005900	1102358620	Danny Steven Jaimes Lizarazo	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
18	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 1 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300120240014000	1098708947	Angie Marcela Ortiz Barrios y otros	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
19	Protección de derechos e intereses colectivos	Consejo de Estado	68001233300020240044901	91234923	William Duarte Pico	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
20	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	8001333301320240026801	91206521	Luis Emilio Cobos Mantilla	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027

## NOTA 12. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 1.914.253.297,87</b>	<b>\$ 1.911.916.971,00</b>	<b>\$ 2.286.218,00</b>
Recursos recibidos en administración	1.816.081.401,00	1.813.795.183,00	2.286.218,00
Depósitos recibidos en garantía	90.797.720,00	90.797.720,00	0,00
Ingresos recibidos por anticipado	7.324.068,00	7.324.068,00	0,00
Otros Pasivos Diferidos	50.108,87	0,00	50.108,87

### 12.1 Desglose – Subcuentas Otros

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 1.914.253.298,00</b>	<b>\$ 1.911.916.971,00</b>	<b>\$ 2.336.327,00</b>
<b>Recursos recibidos en administración</b>	<b>1.816.081.401,00</b>	<b>1.813.795.183,00</b>	<b>2.286.218,00</b>
en Administración	1.816.081.401,00	1.813.795.183,00	2.286.218,00
<b>Depositos recibidos en garantía</b>	<b>90.797.720,00</b>	<b>90.797.720,00</b>	<b>0,00</b>
Depositos sobre contratos	90.797.720,00	90.797.720,00	0,00
<b>ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>7.324.068,00</b>	<b>7.324.068,00</b>	<b>0,00</b>
intereses constructoras	7.324.068,00	7.324.068,00	0,00
<b>Otros pasivos diferidos</b>	<b>50.109,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.109,00</b>
ingresos recibidos por subvenciones condicionadas	50.109,00	0,00	50.109,00

La cifra de \$ 90.797.720, corresponde a un depósito de una relación contractual en proceso jurídico con el Consorcio Edificio Administrativo.

## Nota 13. PATRIMONIO

### Composición

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>\$ 491.633.934.381,00</b>	<b>\$ 491.633.934.381,00</b>	<b>0,00</b>
Capital suscrito y pagado	220.953.000.000,00	220.953.000.000,00	0,00
Reservas	36.365.513.390,00	34.809.950.050,00	1.555.563.340,00
Resultados de ejercicios anteriores	234.315.420.991,00	220.315.350.934,00	14.000.070.057,00
Resultado del ejercicio	0,00	15.555.633.397,00	-15.555.633.397,00

### 13.1. Acciones.

- a) el número de acciones autorizadas fue de 300.000
- b) el número de acciones en circulación es 220.953
- c) Distribución de las acciones

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
CDMB	220.948	99,9977%
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LEBRIJA.	1	0.000453%
MUNICIPIO DE MATANZA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE SURATA	1	0.000453%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MÁLAGA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE VETAS	1	0.000453%

Al 31 de marzo de 2026, el Capital Suscrito y Pagado de la Entidad se mantiene invariable en comparación con el cierre del ejercicio anterior, representado por un total de 220.953 acciones en circulación de un total de 300.000 acciones autorizadas. La estructura de participación accionaria refleja una concentración mayoritaria del 99,9977% en cabeza de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), con la titularidad de 220.948 acciones. El porcentaje restante, equivalente al 0,0023%, se encuentra distribuido de manera equitativa entre la Empresa de Servicios Públicos de Lebrija y los municipios de Matanza, Suratá, Málaga y Vetás, cada uno con la titularidad de una acción representativa del 0,000453%. Durante el periodo objeto de reporte, no se presentaron emisiones de nuevos títulos, suscripciones preferentes ni modificaciones en los derechos de voto vinculados a las acciones, garantizando la continuidad de la estructura patrimonial bajo los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública y la Resolución 414 de 2014.

## NOTA 14. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 14.1. Pasivos Contingente

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 62.607.351.295,00</b>	<b>\$ 38.910.092.973,00</b>	<b>\$ 23.697.258.322,00</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	16.829.132.199,00	17.801.075.205,00	-971.943.006,00
Otros pasivos contingentes	45.778.219.096,00	21.109.017.768,00	24.669.201.328,00

## NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN

### 15.1. Cuentas de Orden Deudoras

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudoras De Control	1.024.872.832,00	1.022.292.090,00	2.580.742,00
Bienes y derechos retirados	1.024.872.832,00	1.022.292.090,00	2.580.742,00
Deudoras Por Contra (CR)	-1.024.872.832,00	-1.022.292.090,00	-2.580.742,00
Deudoras de control por contra (cr)	-1.024.872.832,00	-1.022.292.090,00	-2.580.742,00

### 15.2. Cuentas de Orden Acreedoras

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-62.607.351.295,00</b>	<b>-38.910.092.973,00</b>	<b>-23.697.258.322,00</b>
Litigios y mecanismos alternativos	-16.829.132.199,00	-17.801.075.205,00	971.943.006,00
Otro pasivos contingentes	-45.778.219.096,00	-21.109.017.768,00	-24.669.201.328,00
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>-8.546.870.347,00</b>	<b>-9.409.680.275,00</b>	<b>862.809.928,00</b>
Recursos administrados en nombre de terceros	-8.546.870.347,00	-9.409.680.275,00	862.809.928,00
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>71.154.221.642,00</b>	<b>48.319.773.248,00</b>	<b>22.834.448.394,00</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	62.607.351.295,00	38.910.092.973,00	23.697.258.322,00
Acreedoras de control por contra (db)	8.546.870.347,00	9.409.680.275,00	-862.809.928,00

La variación en pasivos contingentes por valor de Veintitrés mil seiscientos noventa y siete millones doscientos cincuenta y ocho mil trescientos veintidós con veinticuatro centavos (\$23.697.258.322,00), se da por aumento significativo de otros pasivos contingentes, los cuales se dan por la contratación realizada en el primer trimestre del año 2026, también es importante acotar la disminución en Litigios y mecanismos alternativos, ya que se determinó eliminar la probabilidad de pérdida de dos casos que se tenían provisionados en este ítem.

CIERRE CON CORTE A : 31/marzo/2026							
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	OBSERVACIONES
1	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	680012331000 20100091600	37875577	Elva María García Duarte	5.544.369.858,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 5.544.369.858 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
2	Reparación Directa	Cosejo de Estado	680012331000 20120018501	28152725	Jenny Andrea Limas Fonseca	965.366.360,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 965.366.360 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
6	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	680013333013 20160009501	8040111858	Constructora Dinastía S.A.	289.798.916,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 289.798.916 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
9	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	680012333000 20180062400	900649235	Grupo Industrial Minero - GRIM S.A.S.	3.846.812.151,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 3.846.812.151 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
10	Reparación Directa	Juzgado 8 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333008 20180018000	91286413	Nelson Gil Ardila	539.409.694,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 539.409.694 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
12	Reparación Directa	Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333007 20180034100	37513475	Ella Cecilia Moreno Rangel	255.414.148,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 255.414.148 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
23	Reparación Directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333014 20190024500	91263252	Luis María Pico Martínez y otros	595.014.580,00	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 595.014.580 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal c)
26	Ordinario Laboral	Juzgado 6 Laboral del Circuito de Bucaramanga	680013105006 20200022500	91492916	Eduard Alexander Díaz León y otros	839.488.551,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 839.488.551 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
32	Controversias Contractuales	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	680012333000 20210067300	890201573	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB	631.632.619,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 631.632.619 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
46	Reparación directa	Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333002 20230029300	91475761	Ruth Carvajal Cáceres y Wilmer Armando Acevedo León	544.169.407,00	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 544.169.407 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal c)
59	Reparación directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333014 20240003100	1098737723	Mary Alejandra Díaz Carvajal	2.555.922.120,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 2.555.922.120 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
63	Reparación directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	680013333014 20250011900	91490317	Edison Geovani Makdonado Remolina y otros	221.733.795,00	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 221.733.795 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)
						16.829.132.199,00	

La variación presentada en esta cuenta acreedoras de control , por los recursos administrados a nombre de terceros, se presenta por los recursos recibidos por el Ministerio de vivienda ciudad y territorio (MVCT), para administrar los recursos para el proyecto denominado “OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANJOSE DE MIRANDA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en los cuales se realizaron ya pagos correspondientes a la obra por valor de Novecientos veintinueve millones ciento sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y ocho con cuarenta centavos (\$929.168.248,00) e igualmente atendiendo al programa obras por impuestos, estos valores son registrados en estas cuentas ya que se debe llevar el control como el nombre de la cuenta lo indica, para una mayor eficiencia de los recursos.

## NOTA 16. INGRESOS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

SERVICIO ALCANTARILLADO	marzo 2026	marzo 2025	VALOR VARIACION
Cargo Fijo	7.598.390.501,00	6.992.148.475,00	606.242.026,00
Consumo	34.992.014.127,00	32.171.003.484,00	2.821.010.643,00
Costo Medio de Operación	9.209.898.117,00	8.459.592.220,00	750.305.897,00
Costo Medio de inversión	25.197.749.360,00	23.154.760.918,00	2.042.988.442,00
Costo Medio de Transferencia	584.366.650,00	556.650.346,00	27.716.304,00
Conexión	643.672.000,00	532.792.820,00	110.879.180,00
Reposicion Domiciliaria	75.928.650,00	265.239.791,00	- 189.311.141,00
Fuentes Alternas	73.591.411,00	85.223.856,00	- 11.632.445,00
Interconexión montañitas	146.141.115,00	90.298.065,00	55.843.050,00
Otros Servicios	46.024.577,00	56.836.146,00	- 10.811.569,00
Alquiler de Maquinaria	36.821.860,00	35.715.976,00	1.105.884,00
Vertimientos	9.202.717,00	19.317.235,00	- 10.114.518,00
Daños a otras redes	,00	1.802.935,00	- 1.802.935,00
Devoluciones, rebajas y Descuentos -	43.723.400,00	- 15.185.330,00	- 28.538.070,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43.532.038.981,00</b>	<b>40.178.357.307,00</b>	<b>3.353.681.674,00</b>

Al cierre del ejercicio 2026, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. alcanzó una ejecución financiera de \$43.532 millones, cifra que refleja un incremento del 8.34% en comparación con el periodo anterior, el flujo de recursos provino primordialmente de la prestación del servicio de alcantarillado, gestionado mediante convenios de facturación conjunta con el acueducto y la empresa Aqualia. A estos ingresos se sumaron las rentas por servicios propios, tales como: Costos directos de conexión, reposición domiciliaria, vertimientos, fuentes alternas, daños a redes y alquiler de maquinaria especializada.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables MAGF – 02, quedo establecido como medición así: “la Empresa reconocerá los Ingresos por Prestación de Servicios calculando el promedio de los dos últimos meses inmediatamente anterior, los cuales contabilizará contra una cuenta por cobrar denominada “*Servicio de Alcantarillado Reconocido*”; cuenta que se cancelará una vez sean recibidos los valores recaudados y entregados por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga

CONCEPTO	marzo 2026	marzo 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>-\$ 43.860.630.354,00</b>	<b>-\$ 40.662.873.751,00</b>	<b>-\$ 3.197.756.603,00</b>
Venta de servicios	-43.532.038.981,00	-40.178.357.307,00	-3.353.681.674,00
Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	-328.591.373,00	-484.516.444,00	155.925.071,00

Los ingresos de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander (EMPAS S.A. E.S.P.) registraron un crecimiento del 8.35% en la venta de servicios con respecto marzo 2025, los cuales se reconocen bajo el sistema de devengo conforme al Estatuto Tributario y se sujetan al régimen ordinario para la determinación de la renta líquida, considerando las particularidades de su naturaleza jurídica.

Finalmente, los Otros ingresos disminuyeron con respecto la vigencia anterior por el reconocimiento de intereses en instituciones financieras como de los intereses generados por el CDT que se tenía en marzo del 2025. Los otros ingresos los conforman, los rendimientos financieros, aprovechamientos y recuperaciones diversas que fortalecen la rentabilidad bajo el sistema de devengo y el régimen ordinario aplicable a la empresa.

### 16.1. Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

CONCEPTO	marzo 2026	marzo 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>-43.860.630.354,00</b>	<b>-40.662.873.751,00</b>	<b>-3.197.756.603,00</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>-43.532.038.981,00</b>	<b>-40.178.357.307,00</b>	<b>-3.353.681.674,00</b>
Servicio de alcantarillado	-43.575.762.381,00	-40.193.542.637,00	-3.382.219.744,00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	43.723.400,00	15.185.330,00	28.538.070,00
<b>Otros ingresos</b>	<b>-328.591.373,00</b>	<b>-484.516.444,00</b>	<b>155.925.071,00</b>
Financieros	-317.231.606,00	-482.136.647,00	164.905.041,00
Ingresos diversos	-11.359.767,00	-2.379.797,00	-8.979.970,00
Reversion Deterioro Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	0,00
Reversión de provisiones	0,00		0,00

## NOTA 17. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	marzo - 2026	marzo - 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>9.486.996.990.00</b>	<b>7.819.513.544.00</b>	<b>1.667.483.446.00</b>
De administración	4.872.694.638.00	3.708.226.266.00	1.164.468.372.00
De operación	4.467.417.437.00	3.956.309.894.00	511.107.543.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	132.107.940.00	123.413.845.00	8.694.095.00
Otros gastos	14.776.975.00	31.563.539.00	- 16.786.564.00

### 17.1. Gastos de Administración de Operación y de Ventas

CONCEPTO	mar-26	mar-25	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>9.340.112.075.00</b>	<b>7.664.536.160.00</b>	<b>1.675.575.915.00</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>4.872.694.638.00</b>	<b>3.708.226.266.00</b>	<b>1.164.468.372.00</b>
Sueldos y salarios	1.437.607.897.00	1.259.548.921.00	178.058.976.00
Contribuciones imputadas	88.775.003.00	108.959.896.00	- 20.184.893.00
Contribuciones efectivas	272.978.484.00	252.676.885.00	20.301.599.00
Aportes sobre la nómina	11.281.600.00	13.125.617.00	- 1.844.017.00
Prestaciones sociales	628.380.803.00	514.123.987.00	114.256.816.00
Gastos de personal diversos	206.494.486.00	279.561.962.00	- 73.067.476.00
Generales	1.184.872.060.00	1.035.322.404.00	149.549.656.00
Impuestos, contribuciones y tasas	1.042.304.305.00	244.906.594.00	797.397.711.00
<b>De Operación</b>	<b>4.467.417.437.00</b>	<b>3.956.309.894.00</b>	<b>511.107.543.00</b>
Sueldos y salarios	668.762.814.00	588.542.297.00	80.220.517.00
Contribuciones imputadas	4.027.421.00	3.741.873.00	285.548.00
Contribuciones efectivas	125.220.588.00	106.672.947.00	18.547.641.00
Aportes sobre la nómina	8.380.200.00	4.646.116.00	3.734.084.00
Prestaciones sociales	382.283.797.00	274.495.113.00	107.788.684.00
Generales	3.243.767.558.00	2.877.287.859.00	366.479.699.00
Gastos de personal diversos	22.055.341.00	91.778.314.00	- 69.722.973.00
Impuestos, contribuciones y tasas	12.919.718.00	9.145.375.00	3.774.343.00

El análisis comparativo de los gastos entre marzo de 2026 y marzo de 2025 revela un incremento significativo de \$1.675.575.915.00, impulsado principalmente por el aumento en los gastos de administración, que ascienden a \$1.164.468.372,00, y los gastos de operación, que se incrementaron en \$511.107.543.00. Al examinar la composición de los gastos de administración y de ventas, se observa un aumento considerable en rubros como sueldos y salarios, prestaciones sociales, impuestos contribuciones y tasas, generales mientras que contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, gastos de personal diversos presentaron disminución. En cuanto a los gastos de operación, se destaca un aumento importante en los gastos generales, sueldos y salarios, y prestaciones sociales, contrarrestado parcialmente por

una disminución en gastos e personales diversos. Específicamente, el incremento observado en el rubro de salarios, tanto en la administración como en la operación, se explica por los ajustes salariales de ley y los acuerdos convencionales establecidos.

El siguiente es el desglose de gastos generales de los Gastos de Operación:

GENERALES	Marzo 2026	Marzo 2025
MANTENIMIENTO	7.569.234.00	17.507.240.00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	11.458.108.00	16.534.208.00
SERVICIOS PUBLICOS	18.307.619.00	20.882.957.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	-	6.129.604.00
PROMOCION Y DIVULGACION		22.687.440.00
HONORARIOS	207.028.558.00	67.974.996.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.500.000.00	
SEGUROS	-	
SERVICIOS PERSONALES	87.513.324.00	11.106.666.00
COSTOS COMERCIALES AMB	<u>2.431.501.899.00</u>	<u>2.264.621.010.00</u>
BUCARAMANGA	1.432.846.087.00	1.329.209.653.00
FLORIDABLANCA	679.219.312.00	626.401.676.00
GIRON	319.436.500.00	286.932.262.00
MIGRACION INFORMACION PREDIAL	-	-
ACTUALIZACION DE DATOS ACUEDUCTO	-	22.077.419.00
COSTOS COMERCIALES RUITOQUE	1.829.268.00	1.809.276.00
OTROS GASTOS GENERALES	476.059.548.00	448.034.462.00
<b>TOTAL</b>	<b>3.243.767.558.00</b>	<b>2.877.287.859.00</b>

### Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

CONCEPTO	Marzo 2026	Marzo 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>132.107.939.00</b>	<b>123.413.846.00</b>	<b>8.694.093.00</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>132.107.939.00</b>	<b>123.413.846.00</b>	<b>8.694.093.00</b>
De propiedades, planta y equipo	132.107.939.00	123.413.846.00	8.694.093.00

## NOTA 18. COSTO DE VENTAS

### Composición

CONCEPTO	MARZO-2026	MARZO-2025	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>13.020.413.757,00</b>	<b>12.198.887.589,00</b>	<b>821.526.168,00</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>13.020.413.757,00</b>	<b>12.198.887.589,00</b>	<b>821.526.168,00</b>
Servicios públicos	13.020.413.757,00	12.198.887.589,00	821.526.168,00

El incremento del 6.73% en los Costos de Ventas, equivalente a una variación absoluta de \$821.526.168.00, se origina principalmente por la variación en los valores de materiales y generales en estos se incluyen suministros y seguros.

Desglose Costo de Ventas:

NOMBRE	Marzo 2026	mar-25	VALOR VARIACIÓN
Materiales	9.346.323,00	2.212.924,00	7.133.399,00
Generales	4.249.551.691,00	3.962.293.991,00	287.257.700,00
Sueldos y Salarios	1.927.291.533,00	2.018.368.305,00	- 91.076.772,00
Cotribuciones Imputadas	23.800.426,00	5.237.296,00	18.563.130,00
Contribuciones Efectivas	411.646.973,00	398.084.574,00	13.562.399,00
Aportes sobre la Nomina	11.569.400,00	13.152.898,00	- 1.583.498,00
Depreciacion y Amortizacion	5.224.913.244,00	4.849.802.704,00	375.110.540,00
Impuestos	29.317.340,00	11.718.000,00	17.599.340,00
Prestaciones Sociales	1.132.976.827,00	932.366.897,00	200.609.930,00
Costos de Personal Diversos		5.650.000,00	- 5.650.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.020.413.757,00</b>	<b>\$ 12.198.887.589,00</b>	<b>\$ 821.526.168,00</b>

## NOTA 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### 19.1. Activos por Impuestos Corrientes y Diferidos

CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>\$ 88.314.094.130,00</b>	<b>\$ 84.500.187.449,00</b>	<b>\$ 3.701.145.100,00</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>19.351.157.362,00</b>	<b>15.537.250.681,00</b>	<b>3.701.145.100,00</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	9.213.680.000,00	7.863.103.000,00	1.350.577.000,00
Retención en la fuente	190.714.504,00	168.519.712,00	22.194.792,00
Anticipo de Contribucion Especial	112.761.581,00		
Saldo a favor de impuesto a las ventas	745.038.000,00	751.760.000,00	- 6.722.000,00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	504.304.652,00	142.600.000,00	361.704.652,00
Anticipo de sobretasa al impuesto impuesto obre la renta y complementario	8.054.243.656,00	6.080.853.000,00	1.973.390.656,00
Descuentos de Iva en el Impuesto sobre la Renta	530.414.969,00	530.414.969,00	0,00
<b>DIFERIDOS</b>	<b>68.962.936.768,00</b>	<b>68.962.936.768,00</b>	<b>0,00</b>
Propiedades, planta y equipo	66.474.582.124,00	66.474.582.124,00	0,00
Beneficios a Empleados	2.488.354.644,00	2.488.354.644,00	0,00

Al corte de marzo de 2026, el rubro de Activos por Impuestos presenta un saldo total de \$88.314.094.130, reflejando un incremento neto de \$3.701.145.100 respecto al mismo corte de la vigencia 2025. Este crecimiento se concentra exclusivamente en el componente de

Impuestos Corrientes, mientras que el Impuesto Diferido mantiene una neutralidad absoluta en el periodo.

Los activos corrientes por impuestos, experimentaron un incremento del 24.5%, situándose en \$19.351.157.362. Los principales hallazgos técnicos son:

**Anticipos y Sobretasas de Renta:** Se observa un aumento significativo en el Anticipo de Impuesto sobre la Renta (\$1.350 millones) y la Sobretasa (\$1.973 millones). Este incremento es acorde con la dinámica de recaudo y la liquidación proyectada para el nuevo año gravable, lo que sugiere una base imponible robusta y una gestión de cumplimiento tributario anticipada.

**Impuesto de Industria y Comercio (ICA):** Destaca un crecimiento del 253% en el anticipo de ICA, pasando de \$142 millones a \$504 millones. Este comportamiento refleja la causación de la retención del impuesto municipal y los pagos parciales realizados durante el primer trimestre, lo que indica un volumen operativo del servicio de alcantarillado.

**Gestión de Saldos a Favor:** Se registró una disminución marginal de \$6.7 millones en el saldo a favor de IVA, lo cual representa una utilización o compensación mínima frente a los débitos fiscales generados por la operación del trimestre.

**Contribución Especial:** Se reconoce un nuevo activo por \$112 millones en concepto de Anticipo de Contribución Especial correspondiente al primer pago de la comisión reguladora de agua potable para el año 2026, de acuerdo con el marco normativo que regula a las entidades prestadoras de servicios públicos y bajo las condiciones de pago anticipado establecidas para la vigencia.

El saldo del impuesto diferido permanece inalterado en \$68.962.936.768.

**Propiedades, Planta y Equipo (PPE):** Representa el 96.4% del total diferido. La falta de variación sugiere que en el primer trimestre no se han realizado ajustes por diferencias temporarias nuevas relacionadas con depreciaciones, avalúos o desmantelamientos, o bien, que las diferencias entre las bases contables y fiscales se mantienen estables hasta el cierre del periodo intermedio.

**Beneficios a Empleados:** Se mantiene en \$2.488 millones, indicando que las provisiones actuariales o de beneficios a largo plazo no han sufrido reclasificaciones o actualizaciones significativas.

La estructura de los activos por impuestos muestra una adecuada capacidad de compensación futura. El incremento en las retenciones y anticipos corrientes constituye un flujo de recursos que reducirá el impacto de caja al momento de la liquidación de los impuestos definitivos.

## 19.2. Gastos por Impuesto a las Ganancias Corrientes

CONCEPTO	mar-26	mar-25	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO ALAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>7.994.351.000,00</b>	<b>\$ 6.858.085.000,00</b>	<b>\$ 1.136.266.000,00</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>7.994.351.000,00</b>	<b>6.858.085.000,00</b>	<b>1.136.266.000,00</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	7.994.351.000,00	6.858.085.000,00	1.136.266.000,00

Al cierre del primer trimestre de 2026, el Gasto por Impuesto a las Ganancias consolidado ascendió a \$7.994.351.000, lo que representa un incremento nominal de \$1.136.266.000 en comparación con el mismo periodo del año anterior (marzo 2025: \$6.858.085.000). Este aumento porcentual del 16.5% refleja una variación directamente proporcional a la dinámica de las utilidades antes de impuestos del ejercicio actual.

Impuesto Corriente (Renta y Complementarios): La totalidad del rubro, corresponde a la causación del impuesto corriente. El incremento de \$1.136 millones denota una base gravable superior en el periodo 2026. Este comportamiento es coherente con una expansión de los márgenes operativos o una disminución en los beneficios tributarios aplicables (rentas exentas o deducciones especiales) respecto al primer trimestre de la vigencia anterior.

Impuesto Diferido: Para el periodo analizado, el componente de impuesto diferido presenta una variación nula (\$0), lo que indica que, a nivel intermedio, no se han reconocido nuevas diferencias temporarias materiales ni se han realizado ajustes por cambios en las tasas impositivas futuras que impacten el resultado del periodo.

El registro contable de \$7.994 millones, constituye la provisión técnica de renta calculada bajo los parámetros de la legislación tributaria vigente. La consistencia en el incremento del gasto sugiere que la entidad mantiene una tasa impositiva efectiva estable, alineada con el presupuesto de cargas fiscales proyectado para el año fiscal 2026.

Este incremento en el gasto tributario, si bien afecta la utilidad neta de forma absoluta, es un indicador financiero de la robusta generación de ingresos operacionales y la rentabilidad del negocio durante el primer trimestre del año.

El gasto se encuentra debidamente causado bajo el principio de devengo (causación), reflejando la obligación fiscal cierta frente a la autoridad tributaria por la operación del trimestre. Se confirma que la provisión es suficiente para cubrir la obligación fiscal proporcional al tiempo transcurrido del ejercicio económico.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. aplica su juicio profesional para estimar el impuesto sobre la renta, especialmente en transacciones donde la normativa vigente permite diversas interpretaciones. Bajo este principio, cualquier diferencia entre la liquidación definitiva y los montos originalmente provisionados se reconoce en el impuesto corriente del periodo en que se resuelva la incertidumbre de la estimación.

## NOTA 20. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Periodo: Intermedio al 31 de marzo de 2026 comparado con el cierre al 31 de diciembre de 2025.

Durante el primer trimestre de 2026, la entidad logró una reversión significativa en su flujo operativo, generando un flujo neto de \$14.652.019.264, en contraste con el déficit operativo registrado al cierre de 2025 de (\$12.529.281.599).

Los cobros procedentes de la prestación de servicios (\$37.779 millones) representan el 96.2% del total de entradas operativas, demostrando una gestión de cartera robusta y una recuperación de liquidez inmediata en el inicio del ejercicio.

Se observa una disciplina financiera en los pagos a proveedores (\$10.404 millones) y obligaciones laborales (\$5.756 millones), manteniendo los gastos operativos dentro de los márgenes de cobertura del recaudo trimestral.

La entidad ha destinado \$8.325 millones (sumando obligaciones tributarias y retenciones) para el cumplimiento de sus deberes fiscales, sin comprometer la estabilidad del flujo neto.

A diferencia del año 2025, donde se realizaron inversiones de rentabilidad y capitalizaciones de activos por más de \$21.036 millones, en el primer trimestre de 2026 la inversión se ha centrado exclusivamente en la reposición necesaria de activos fijos operativos, priorizando la conservación de la liquidez sobre la expansión de infraestructura de gran escala en este corte intermedio.

El flujo de financiación presenta un saldo positivo de \$108.570.134, originado exclusivamente por Otros intereses recibidos.

No se registraron desembolsos por pagos de préstamos ni nuevas adquisiciones de deuda durante el trimestre. La entrada de efectivo por rendimientos financieros ratifica la eficiencia de la política de tesorería mencionada en notas anteriores, donde los excedentes de caja se mantienen en instrumentos que generan valor constante para la entidad.

Como resultado de la gestión operativa y financiera, la entidad reporta un Incremento Neto de Efectivo de \$14.669.497.077.

El saldo final de efectivo al 31 de marzo de 2026 se sitúa en \$38.705.567.663, lo que representa un aumento del 61% respecto al saldo inicial del periodo (\$24.036.070.585).

La entidad ha pasado de una posición de uso neto de efectivo en 2025 a una de fuerte generación de liquidez en el primer trimestre de 2026. Este superávit de caja otorga a la organización una holgada solvencia para afrontar sus compromisos de corto plazo, financiar futuras inversiones de capital (CAPEX) y asegurar la continuidad operativa sin necesidad de recurrir a endeudamiento externo inmediato.

El flujo de efectivo refleja una operación altamente autosuficiente durante el trimestre, donde el recaudo operacional no solo cubrió la totalidad de los costos y gastos, sino que permitió incrementar la reserva de liquidez de la entidad en más de \$14.600 millones.



**CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ**  
Gerente General



**DEYANIRA BUITRAGO HURTADO**  
Contador Público T.P.85061-T.